BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 1 DE FEBRERO DE 2002 AÑO CX $ 0,70

Nº 29.829

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

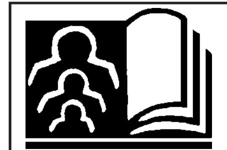
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ARMINCAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 25/1/02. 2) ARMINCAT S.A. 3) Máximo Román Encina DNI. 5.185.476, 8/11/40, calle 27 N° 3676, entre 159 y 160, Berisso, Arminda Inés Catalini, LC 4.422.655, 6/10/42, Calle 65 N° 2271, entre 140 y 141, La Plata, ambos args., comers., solts., y de Pcia. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades. Servicios: Mediante la realización de servicios de limpieza de todo tipo de edificios, sean públicos como privados, desinfección, desratización, desinfectación, como asimismo servicios de recolección de residuos, servicio de mensajería, lavadero, de portería y mantenimientos. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, alquiler, distribución, fabricación, financiación, asesoramiento, licencias, desarrollo, representación, consignación, de todo tipo de alimentos, y limpieza con sus materias primas y subproductos. Gastronómicas: Explotación de confitería, pizzería, bar, restaurante, parrillas, lunch, todo ello sean para establecimiento públicos o privados, además podrá explotar confitería bailable, café concert, servicios de catering. Construcción: Mediante el proyecto y construcción de cualquier tipo de obra de ingeniería civil, ya sea pública o privada, parquizaciones, mantenimiento, urbanizaciones, loteos y edificios de toda naturaleza. 5) Lavalle 1768 "L". 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000. 9) 31/12. 10) Prescinde sindicatura Presidente, Arminda Inés Catalini, direc. suplente. Máximo Roman Encina.

Abogado - José Luis Marinelli
N° 8076

CHAEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 200, 25-12-01, F° 746. R° 1386, Cap. 1) Pablo Damián Ludmer, arg., cas., 24-10-71, abog., DNI 22.293.723, Teodoro García 1939, 6 P "C", Cap., y Raquel Norma Gerscovich, arg., divorc., 13-3-44, abog., LC. 5.006.751, Av. Federico Lacroze 1983, 1° "A", Cap. 2) "CHAEL S.A." 3) Paraná 774 2° "A", Cap. 4) 99 años. 5) Administración de Bienes: Administrar bienes de particulares y/o sociedades, comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cta. propia o de 3ros. toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales semovientes, derechos, acciones, valores y obligac. .de entidades públicas y privs. que tenga a su cargo todo lo que sea en principio, tarea de administrac. de obras en curso y/o a ejecutar, como emprendim. y construcc. al costo. Representaciones y Mandatos. Constructora, Financiera. Inmobiliaria. Asesoramiento y consultoría: Asesoram. en comercializac. y captación de mercados a nivel nacional e internac., para colocac. de productos, intemediando, representando o asumiendo la titularidad de esas actividades. Asesoram. integral por cta. propia o asoc. a 3ros., para la organiz. de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; relevamiento, marketing, análisis, estudio e intrumentac. de sistemas operativos grales. ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerc., por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; asesoram. en sistemas, económico, financiero, comerc. exterior, a soc., empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigac. de mercado de comercializac. interna acerca de los rubros mencionados. Servicios. 6) $ 53.000 repr. por 530 acc. ord. nom. no end., con der. a 1 voto c/u, v/n. $ 100 c/u. Suscip. e Integrac. Pablo d. Ludmer suscr. 25 acciones equiv. a $ 2.500. La integr. se realiza en dinero efectivo, integr. el 25% de su suscrip. y el saldo a dos años; Raquel N. Gerscovich, suscribe 505 acciones equiv. a $ 50.500 de la sig. forma: $ 114,18 en dinero efectivo, integrando el 25% y el saldo a dos años y $ 50.385,82 que integra mediante el aporte de inmuebles UF 15, 16 y 17 de Paraná 774/75/78/82, Cap. Fed.

Apoderada - Inés López
N° 29.510

E. BRANDS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por A.G.O. y E. de fecha 2/7/01 se aprobó la reforma del Artículo Décimo del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente "Artículo Décimo: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el Artículo 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84). Cuando como consecuencia de un aumento de capital social, la Sociedad quedará comprendida en el inciso 2° del Artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Cuando la Sociedad quedara comprendida en cualesquiera de los demás incisos del Artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir una Comisión Fiscalizadora integrada por tres miembros titulares y tres miembros suplentes. Estos últimos podrán actuar en el orden de su elección y reemplazarán a los titulares en caso de impedimentos transitorios o permanentes. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora podrán ser reelectos indefinidamente, no obstante permanecerán en sus funciones hasta ser reemplazados, siendo sus atribuciones y deberes los que determine la legislación en vigor. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora deberán reunir las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes. La designación de los Síndicos por la Asamblea deberá notificárseles si no estuviesen presentes en el acto de la elección. En este último caso su concurrencia a reuniones del Directorio o de la Comisión Fiscalizadora implicará aceptación del cargo. En la primera reunión de la Comisión Fiscalizadora se elegirá Presidente para coordinar tareas y dirigir debates. Las reuniones de la Comisión Fiscalizadora se llevarán a cabo por lo menos una vez cada mes y tan frecuentemente como lo requiera la buena gestión de la fiscalización. Las reuniones de la Comisión Fiscalizadora se efectuarán a requerimiento de cualquiera de los miembros titulares o en ejercicio o del Directorio de la Sociedad. El quórum mínimo para constituirse válidamente será el de dos de sus miembros y las decisiones se adoptarán por la mayoría absoluta de votos presentes, no rigiendo el voto de desempate a favor del Presidente y sin perjuicio de las reservas que pudiera fundar el disidente. Cualquiera de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora podrá realizar los actos que la misma disponga ante la Sociedad y/o ante quienes corresponda, sin perjuicio de los derechos que asistan a los demás integrantes del cuerpo. Todas las resoluciones de la Comisión Fiscalizadora se asentarán en un libro de actas que serán correlativas y firmadas por los concurrentes, dejándose constancia de la disidencia, si la hubiese. Dicho libro de actas será depositado en el domicilio legal de la Sociedad y cada integrante podrá solicitar copia certificada de las reuniones asentadas en el mismo, expedidas por uno cualquiera de sus integrantes. La Comisión Fiscalizadora será remunerada en la forma que determine la Asamblea de Accionistas". Asimismo por la misma A.G.O. y E. y posterior reunión de Directorio de igual fecha se designó el nuevo Directorio que ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Aubone; Vicepresidente: Jorge Otamendi; Director Titular: Gonzalo Cabrera Castilla y Director Suplente: Alberto Ernesto Villegas.

Ana Amatriain
N° 29.485

EDENOR

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma estatutaria: Objeto Social. EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE SOCIEDAD ANONIMA (EDENOR S.A.) informa que la reforma del objeto social de la empresa (Artículo 4 de los Estatutos Sociales) aprobada por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 25 de julio de 2001, ha sido autorizada por el Ente Nacional Regulador de la Electricidad, por medio de la Resolución ENRE N° 640/2001, rectificada por error material en Resolución ENRE 675/2001, transcripto en forma completa por Nota ENRE 39.239/2002, que en su parte pertinente dice: "Se transcribe en forma completa el art. 4 del Estatuto Social aprobado por el ENRE, de acuerdo a lo resuelto en las resoluciones arriba mencionadas: (Artículo 4). La sociedad tendrá por objeto la prestación del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica dentro de la zona y en los términos del contrato de concesión celebrado con el Poder Ejecutivo Nacional con fecha 5 de agosto de 1992. La sociedad por sí, o a través de sociedades controladas por o vinculadas a la sociedad, tendrá también por objeto adquirir la propiedad de acciones de otras empresas distribuidoras de electricidad, previo cumplimiento en cuanto corresponda, de lo dispuesto por el artículo 32 de la ley 24.065. La sociedad podrá prestar a dichas empresas distribuidoras servicios de operación vinculados con la distribución y comercialización de energía eléctrica. La sociedad, por sí, asociada con terceros o mediante sociedades controladas por o vinculadas a la sociedad, podrá prestar servicios de asesoramiento, capacitación, operación y mantenimiento, de consultoría y gerenciamiento, de estudios y análisis, así como ceder a título oneroso o gratuito conocimientos especiales adquiridos en el desarrollo de las actividades del negocio (know-how) y desarrollo, instalación y operación de programas informáticos. La sociedad desarrollará tales actividades vinculadas con la distribución de electricidad en diferentes ámbitos, sean nacionales o extranjeros

y especial pero no excluyentemente en todo lo relacionado con: (a) la optimización, gestión y operación de sistemas de distribución y alumbrado público, incluyendo todas las operaciones técnicas, administrativas y comerciales vinculadas con las mismas; (b) la seguridad eléctrica en sus diferentes aspectos; (c) uso racional de la energía; (d) desarrollo e investigación de aplicaciones de la electricidad en diferentes campos; (e) desarrollo e investigación de nuevas tecnologías relacionadas con la distribución de electricidad; (f) preservación y/o mejoramiento de ecosistemas relacionados con la mencionada actividad; (g) capacitación de personal administrativo, comercial y técnico. Asimismo, con la previa autorización del Ente Nacional Regulador de la Electricidad, otorgada para cada caso en particular, la sociedad podrá prestar servicios a terceros, accesorios, afines o relacionados con la industria de la energía eléctrica. Asimismo, la sociedad podrá suscribir o adquirir acciones de sociedades comercializadoras en las condiciones establecidas en la reglamentación correspondiente. La sociedad podrá suscribir o adquirir acciones de sociedades de garantía recíproca en calidad de socio protector, sin comprometer en ningún caso el capital afectado a la prestación de las actividades reguladas. Asimismo, la sociedad podrá desempeñarse como fiduciario en los términos de la Ley N° 24.441, en aquellas operaciones de crédito otorgadas a empresas proveedoras de bienes y servicios vinculados con la distribución y comercialización de energía eléctrica, que cuenten con la garantía de la sociedad de garantía recíproca de la que forme parte como socio protector. La sociedad podrá realizar todas las actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines. A esos efectos, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos, limitados o restringidos, por las Leyes, estos estatutos, el decreto por el cual se constituyó esta sociedad, el Pliego del Concurso Público Nacional e Internacional para la Privatización de la Prestación de los Servicios de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica de la Ciudad de Buenos Aires (Zona Norte) y ciertos Partidos de la Provincia de Buenos Aires, el Contrato de Concesión de "EDENOR S.A." y todos los decretos, resoluciones, y demás normas que le sean aplicables".

Apoderado - Juan Gregorio Nazar-Boulin
N° 29.499

FORESTAL MASSAY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 05/12/01. Presidente: Nancy Jessica Gabriela Alvarez, argentina soltera, 29, empleada, DNI 22.320.797, Lavalle 1523. CF. Suplente: Liliana Graciela Bonanni, argentina, soltera, 38, empleada, DNI 18.555.994, Lavalle 1523, CF. Compraventa, alimentos, bebidas, químicos, plásticos, vidrio, madera, cueros, textiles, ganado. Frigoríficos, Fabricación, Agropecuaria, Mandatos, representaciones, servicios. Administración de empresas. Inmobiliaria. Constructora. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Importación Exportación. Capital: $ 12.000. Sin síndico. Cierre: 31/10. Dura: 99 años, E. Lamarca 1862.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 8098

FRUTICOR BRASIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Asamb. Ord. y Ext. transc. Esc.123 del 27/9/2001, Esc. de Cap. F° 418, Reg. 1635, "FRUTICOR BRASIL S.A. cambió la denominación social, modif. art. 1° así: "Con el nombre de "ELYSER S.A.", continúa funcionando la sociedad que fuera constituida bajo la denominación de FRUTICOR BRASIL S.A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier tipo representación dentro o fuera del país.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
N° 29.457

GUNA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: GUNA S.A.: Por Escritura del 24/01/02,Folio 9 Escritura 6.Esc. E. O D'Onnell. Ana Laura García DNI 28.373.245, soltera y Ana Victoria García DNI 27.266.679, soltera, ambas argentinas y comerciantes con dom. en zona rural de la localidad de Sinsacate, Provincia de Córdoba, Constituyeron GUNA S.A. Dom.: Posadas 1575 piso 1° of. A Cap. Fed. Objeto: Agropecuarios: Explotación de colonias agrícolas y ganaderas, cría de ganado, explotación de tambos, invernado de ganados, cultivos frutícolas, vitivínicolas y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería, industrialización de productos. Comerciales, compra venta, importación y exportación y cualquier otra forma de comercialización de productos. Inmobiliario: Compra venta, arrendamiento y administración de establecimientos rurales. Financieras: En gral. quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras. Duración 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio mínimo 1 máximo 3. Mandato:3 ejercicios. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Presc. Síndico. Cierre de ejercicio: 31/1. Directorio: Presidente: Ana Silvia Romanutti. Director Suplente: Ana Laura García.

Autorizada - Claudia Billeri
N° 29.451

H.A. PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

María del Carmen Cheda López, española, viuda, 67 años, comerciante, DNI 93.261.816, J. B. Alberdi 2270 Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. y Alberto Luis Ferreyra, argentino, casado, 62 años, contador público nacional, DNI 5.479.976, Valencia 4674 Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.; 2) 5/11/2001; 3) H. A. PRODUCCIONES S.A.; 4) Las Heras 2050 12° "A" Capital Federal; 5) Espectáculos: mediante la organización de espectáculos públicos o privados, en el país o en el extranjero, nacionales o/e internacionales, organización de congresos, contratando artistas, organizando confrontaciones deportivas, shows artísticos y/o culturales, la explotación de salones de bailes, negocios cinematográficos y teatrales, exhibición de videos, películas y programación televisiva.; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio uno a cinco por tres años; 9) Prescinde sindicatura; 10) Presidente: María del Carmen Cheda López, Director suplente Alberto Luis Ferreyra; 15) Presidente o vicepresidente en su caso; 16) 31 de diciembre.

Autorizado - Jorge Sirulnicoff
N° 29.454

INDUSTRIAS FUSION

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Edisto Delfor Torres, arg., divorciado, nac. 09-07-22, comerciante, LE 1.806.476, CUIL 20-01806476-7, domicilio Richieri 3640 Ciudadela, Pcia. Bs. As., Oscar Alberto Torres, arg., soltero, comerciante, nac. 02-03-55, DNI N° 11.570.167, CUIL 20-11570167-4, domicilio Belgrano 1370, San Pedro, Pcia. Bs. As. Fecha de constitución: 18-12-01. Denominación: "INDUSTRIAS FUSION S.A.". Capital: $ 12.000. representado por 1200 acciones de $ 10 V/N c/una. Domicilio: José Pedro Varela 5436. Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, dedicarse a las siguientes actividades: Industriales: Fundición de materiales ferrosos y no ferrosos, fabricación de bombas extractoras de líquidos, reductores de velocidad, compresores, herramientas y máquinas y todas las actividades vinculadas con el ramo metalúrgico. Comerciales: Compraventa, exportación e importación, distribución, envasamiento, permuta, fraccionamiento de productos y/o subproductos elaborados, semielaborados, o a elaborarse, la explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales todo ello relacionado con el ramo metalúrgico. Financieras: La financiación y otorgamiento de créditos en general, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales. La adquisición, venta y negociación de títulos, valores, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito conforme a disposiciones legales vigentes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o las que requieran el concurso público. Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en I.G.J. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares y suplentes en igual o menor número, mandato 2 ejerc. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Edisto Delfor Torres. Director Suplente: Oscar Alberto Torres. Cierre Ejerc.: 30 de setiembre de cada año.

Escribana - Amanda Elsa Colles
N° 29.461

LA PLUMITA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1.613.797. Edicto complementario del que fue publicado el 18/01/2002. Se hace saber por un día que se designó Director Suplente a Blas Javier Casado de Achával, arg. casado, empresario DNI 17.254.292, domic. Av. Callao 1290, 1 A, Cap. Fed. Quien aceptó el cargo.

La Escribana
N° 29.475

LODISER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 156 del 28/12/01 F° 423 Reg. Not. 1817 se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 22/11/01 que resolvió: 1) Aumentar el capital social a la suma de Pesos 500.000 representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 2) Reformar el Art. 4° del Estatuto Social.

Escribana - Sandra E. Polonsky
N° 8086

LUCKY MARCHAND

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 05.12.01. Presidente: Haydee Amelia Macbeth, argentina, soltera, 59, empleada, DNI 4.267.329. Corrientes 1438. CF. Suplente: Rosa Analía Zárate argentina, soltera, 32, empleada, DNI 20.036.926. Uspallata 562. CF. Compraventa, distribución, productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería, automotores, embarcaciones, aeronaves, maquinarias, motores. Equipos eléctricos, fabricación, fundición, reparación. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios, operaciones de Leasing, transportes, hotelería, gastronomía. Distribución correspondencia, caudales. Importación Exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 31.10. Dura 99 años. Directorio dos ejercicios. Caracas 5019.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
N° 8100

MONDIAL MOTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. 9, F 10 del 17/1/02, Reg. 628 C. Fed., "HANJO S.A." modificó los Artículos 1° y 3° y el Apartado III del Estatuto, cuyos textos serán los siguientes: "Artículo primero: La sociedad se denomina "MONDIAL MOTOS", continuadora de "HANJO S.A." y tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y cualquier otra forma de representación en cualquier lugar del país". "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Mediante la adquisición o enajenación por cualquier título o arrendamiento o cualquier forma de posesión y/o tenencia de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, su fraccionamiento, loteo, urbanización, y toda clase de operaciones comprendidas en la Ley 13.512 o la que la sustituya en el futuro; B) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, financiación y realización de obras de cualquier naturaleza, sobre terreno propio o ajeno, ya sea por contratación directa o por licitación pública o privada; C) Mandataria: Representaciones, consignaciones, comisiones, licitaciones y/o contrataciones públicas o privadas y gestiones de negocios, tanto en el país como en el exterior. Asimismo, desarrollará la administración de bienes de terceros ya sea de personas físicas o jurídicas, incluyéndose toda clase de bienes, muebles o inmuebles, urbanos o rurales, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas. D) Financiera: Mediante préstamos de dinero tanto en moneda nacional como extranjeras o aportes a personas físicas o jurídicas, con o sin garantías reales o personales, a corto o largo plazo, negociación de créditos con hipoteca, prendas con registro u otros derechos reales, adquisición o enajenación por cualquier título de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables, títulos públicos u otros valores mobiliarios o títulos circulatorios y papeles de comercio en general, se excluyen las operaciones restringidas por la ley de entidades financieras que requieran el concurso del público en general; aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la financiación de títulos y papeles de crédito, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; agente o mandataria para la colocación de acciones o debentures. En todos los casos las tareas estarán a cargo de profesionales matriculados con título habilitante en los casos que así lo ordenen las leyes que reglamentan la materia. E) Comercial: Mediante la comercialización, importación, exportación, distribución de artículos para el hogar, mercaderías, materias primas, motos, ciclomotores, motonetas, bicicletas y otros vehículos de motor o a pedal; ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. F) Industrial: Mediante la fabricación, armado y montaje de artículos para el hogar y maquinarias textiles, motos, ciclomotores, motonetas, bicicletas y otros vehículos de motor o a pedal. Y G) Agropecuaria: Por la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo asimismo abrir sucursales en cualquier punto del país y del exterior". Apartado "III - Se designa para integrar el directorio. Presidente, don Rogelio Aníbal Cueva y Director Suplente, don Juan José Maiocchi".

Escribano - Ernesto M. V. Marino
N° 8069

MOVIMPRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Viviana Carolina Fernández, divorciada, 33 años, DNI N° 20.007.324, domicilio: Sargento Cabral 48, San Miguel, Pcia. de Bs. As., CUIT N° 27-20007324-5; y Miguel David Harari, casado, 40 años, DNI N° 14.720.898, domicilio: Sucre 360, Villa de Mayo, Pcia. de Bs. As., CUIT N° 20-14720898-8; ambos args. y comerciantes. 2) 17-01-02. 3) $ 12.000. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, en locales propios o ajenos, con medios y financiación propios o de terceros, a las siguientes actividades: I) Servicios: Prestará todos los servicios que, dentro del marco de la ley y las buenas costumbres, personas, empresas y entidades le soliciten por la metodología de la tercerización, en especial en las siguientes áreas: a) logística comercial abarcando el almacenamiento, conservación, manipulación, fraccionamiento, envasado, carga, descarga, control, distribución y entrega de bienes muebles, maquinarias, frutos del país, materias primas, productos elaborados o en proceso de elaboración, materiales y mercaderías, incluyendo las sustancias líquidas como combustibles, petróleo y sus derivados. b) el transporte a donde corresponda, dentro de los límites del territorio argentino como fuera de éstos, por vía terrestre, pluvial, marítima y/o aérea de todo tipo de bienes muebles y semovientes, incluyendo en particular todos los bienes y sustancias indicados en el apartado a) anterior y las tareas de excavación, carga, traslado y volcado de tierra, minerales y similares. c) el transporte, por estas mismas vías y límites, de las personas que solicite el contratante incluyendo su dotación de personal y/o terceros. d) limpieza y saneamiento ambiental, desinfección, desratización, fumigación, parquización y rias a los servicios solicitados, incluyendo el asesoramiento integral sobre el desarrollo de los mismos y su administración. Todo lo expresado es meramente enunciativo y no excluye cualquier servicio que satisfaga, facilite o complemente las operaciones del contratante. II) Comercialización: Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, maquinarias, frutos del país, materias primas, productos elaborados o a elaborarse, mercaderías o accesorios de todo tipo. III) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, frutícolas, hortícolas, forestales, y/o explotaciones granjeras y/o ganaderas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto, otorgando y requiriendo las garantías que estime necesarias. 5) Presidente: Viviana Carolina Fernández; Vicepresidente: Horacio Fabián Pereyra, casado, 48 años, DNI N° 10.968.528, domicilio: Sucre 358, Villa de Mayo, Pcia. de Bs. As., CUIT N° 20-10968528; y Director Suplente: Daniel Vidiri, casado, 43 años, DNI N° 12.802.381, domicilio: La Cautiva 4430, José C. Paz, Pcia. de Bs. As., CUIL N° 20-12802381-0; ambos args. y comerciantes. 6) Ambrosetti 92 3° "A", Cap. Fed. 7) 31/12 de c/año. 8) 99 años. Prescinde de la Sindicatura.

Autorizada - Zulema del Valle Reartes
N° 8083

MUDADORA DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rosa Pazos, 55 años, DNI N° 5.453.962, divorciada, domicilio: Santander 1861, Cap. Fed.,

CUIT N° 28-05453962-8; Ramiro Pazos, 48 años, DNI N° 10.688.472, casado, domicilio: Oliden 3337, Cap. Federal, CUIT N° 20-19688472-3; Martín Ramiro Pazos, 32 años, soltero, DNI N° 30.011.632, domicilio: Boulogne Sur Mer 739, Cap. Fed., CUIT N° 23-30011632-9; todos args. y comerciantes. 2) 28/12/01. 3) Santander 1861, Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros, ya sea en el país o en el extranjero o a través de sucursales, las siguientes actividades: a) Transporte terrestre en general y en especial transporte de carga y público de pasajeros, a cualquier lugar del país o del exterior, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, y de concesiones o licencias nacionales, interprovinciales, provinciales, comunales, intercomunales e internacionales. b) Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín, realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en vehículos de la sociedad o de terceros. c) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, y la participación en todo tipo de licitaciones públicas o privadas relacionadas con cualquiera de las actividades enumeradas en su objeto social. 5) Presidente: Rosa Pazos y Director Supl.: Martín Ramiro Pazos. 6) $ 12.000. 7) 30/06 de c/año. 8) 99 años.

Autorizada - Zulema del Valle Reartes

N° 8082

NASAGU

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1703050. Edicto complementario del que fue publicado el 18/01/2002. Se hace saber por un día que el plazo de constitución de la sociedad es de 99 años, a contar de su inscripción en la IGJ. Factura 0058-00028831.

La Escribana

N° 29.473

N&C CREDIT RECOVERY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria del 14/14/2001 se modificó el nombre de la sociedad, la que continuará funcionando bajo la denominación de FEDERAL COLLECTIONS S.A.

Apoderada - Mariana Castrillo

N° 29.455

PRIMERA RED INTERANTIVA DE MEDIOS ARGENTINOS (PRIMA)

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 23-7-01 resolvió aumentar el capital social a $ 29.147.392 y reformó el Art. 4° del Estatuto Social.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell

N° 8072

TELEPRINTER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. N° 258 del 28/12/2001 ante el Esc. Horacio E. D. Gigli Tit. Reg. Not. N° 1135 de Cap. Fed. Se protocolizó el acta de asamblea Gral. extraordinaria del 30/5/2001, donde se resolvió el aumento de capital social y reforma del Art. cuarto del Estatuto social, que dice: Artículo cuarto: El capital social es de doce mil pesos, dividido en mil doscientas acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor nominal diez pesos cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Art. 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital deberá elevarse a Esc. Pública.

Autorizado - Julio Oscar Bravo

N° 29.500

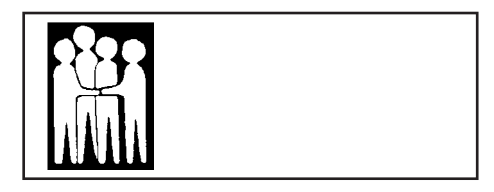
WALL & STREET

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 24/1/02. 1) Socios: Beatriz Delia Horot, cas., 11/7/64, DNI 17.675.119, CUIT 27-17675119-0 y José Antonio Francisco Dacal, solt. 4/10/40, 4.363.423, CUIL 20-04363423-3, ambos argentinos, comers., dom. Godoy Cruz 1591, Wilde, Pcia. Bs. As. 2) WALL & STREET S.A. 3) Uruguay 651 12° H Capital. 4) 10 años. 5) Producción, fabricación, compra, venta, distribución, consignación, comisión y comercialización de materias primas, productos, subproductos, partes, accesorios y componentes relacionados con la industria de la construcción, eléctrica, electrónica y toda clase de bs. permitidos por las disposiciones legales. Import. y export. de bienes, productos, subproductos, materias primas. Representaciones, ejercicio de mandatos, encargos, distribución de productos y mercaderías. Consultoría, asesoramiento profesional, evaluación y ejecución de trabajos técnicos y de planeamiento y de proyectos de todo tipo a empresas o particulares. Inmob. construcción, refacción, compra venta, permuta, alquiler y administración de inmuebles propios o ajenos. Financieras: Préstamos con o sin gtía., aportes a inversión de capitales, a personas, empresas o soc., constitución y transferencia de hipotecas y demás dchos. reales, compra y vta. de títulos y acciones. Podrá ejercer toda clase de comisiones, representaciones y mandatos, instalando agencias y sucursales en el país o en extranjero. La soc. tiene plena capacidad jurídica para adquirir dchos. y contraer oblig. y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 6) $ 12.000. 7) Adm. y rep.: un Director titular por dos ejerc. Presidente o vice. 8) Sindicatura: Prescinde. 9) 31.12. 10) Directorio: Presidente: Beatriz Delia Horot. Dir. suplente: Juan Antonio Francisco Dacal.

Autorizado - Alan Bitterman

N° 29.505



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.P.R.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 17/12/01 Ilda Roggiani, arg. 2/8/40, soltera, comerciante, DNI 3.978.389, CUIT 23-03978389-4 Ugarteche 3075, 5° A, Cap. Fed. y Rosario Pumar Acuña, uruguaya, 11/11/35, soltera, comerciante, DNI 92.091.318, CUIT 27-92091318-6 Echeverría 2264, Cap. Fed. cedieron en $ 3.000 a Agustín Argüelles, arg. 1/4/77, soltero, comerciante, DNI 25.898.267, CUIT 20-25898267-4 y a Lucas Argüelles, arg., 23/1/79, soltero, comerciante, DNI 27.083.462, CUIT 20-27083462-1, ambos domiciliados en Jujuy 2571, M. del Plata, Prov. Bs. As. 800 cuotas sociales que representan el 100% del capital social. Se reformó el Art. 6° del contrato social s/Adm. y Representación a cargo de gerentes en forma indistinta.

Autorizado - Leonardo J. Fernández

N° 345

B.R. & B.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ N° 417, L° 106 SRL. Se hace saber que por documento privado del 4-1-02, Edgardo Darío Barila cedió y transfirió la totalidad de sus cuotas a favor de Romina Paula Beraldi, soltera, argentina, nacida 18-2-72, licenciada en comercialización, DNI 22.655.258, domiciliada Balbastro 1996, Capital y Yanina Fernanda Beraldi, casada, argentina, nacida 1-10-77, maestra, DNI 26.312.175, domiciliada José M. Moreno 279, 1° C, Capital. Se reforma el art. 4° del contrato, en lo atinente a la tenencia de las cuotas.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello

N° 8091

B.R. & B.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ N° 417, L° 106 SRL. Se hace saber que por documento privado del 4-1-02, la sociedad cambió la sede social y reformó el art. 1° del contrato social. Modificación. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Avenida Directorio 1715.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello

N° 8092

CHENG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que como consecuencia de la cesión de cuotas a favor de Yi Wo Cheng, la misma se incorporó como socia gerente de la sociedad y se modificó el artículo 4° del estatuto social.

Autorizada - María Liliana Morón

N° 29.484

DIAZ, PANIZZA & ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El día 12-12-01, por reforma de la cláusula 4ª mediante instrumento privado, se prorrogó el plazo de duración del contrato por 10 años.

Autorizado - Horacio Osvaldo Ramírez

N° 29.472

ECOACCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre David Jorge Capeluto 20/12/38 LE 4.282.354, divorc. Av. de los Incas 3156, 7 B Gerente y Magalí Klenicki 27/11/75 DU 24.873.233 solt., Sucre 1863, 6, ambos 50% argentinos, empres. $ 10.000 cuotas v/n $ 1 v 1. Billinghurst 1976, 6 A, C.F. Fabricación, comercializ. distribuc. import. export. materias primas, prod. tradicionales o no, ensayos y análisis químicos, físicos, fisicoquímicos, biológicos, bioquím. líquidos, sólidos y gases, estudio, proyecto, asesoram. dirección, admin. y realización de tratamiento de residuos. Comisiones, mandatos, represent. administ. consig. licencias y gestión aportes de capital, préstamos, financiaciones y negocios crediticios excl. oper. Ley Ent. Fin. 31/12. 99 años.

Autorizado - Juan Carlos Cahian

N° 8090

FARMACIA LA EUROPEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha modificación contrato: 15 de octubre de 2001. Contrato original: del 21/6/2001, inscripto IGJ el 2/7/2001, N° 4428, libro 115, tomo SRL, N° correlativo 1.697.354. Integración: Integran en efectivo el 75% restante. Cesión. A) Graciela B. Silenzi a Maximiliano M. Sapir, 400 cuotas de $ 1 c/u por valor de $ 400 en efectivo. B) Graciela B. Silenzi a Marcela C. Gemin 400 cuotas de $ 1 c/u por valor de $ 400 en efectivo. C) Eugenio M. A. Vila a Maximiliano M. Sapir, 400 cuotas de $ 1 c/u en efectivo. D) Eugenio M. A. Vila a Marcela C. Gemin 400 cuotas de $ 1 c/u en efectivo. Conformidad: Oscar Antonio Pozzi, DNI N° 7.671.797, Juramento 5455, Capital, presta conformidad cesión su cónyuge Graciela B. Silenzi. Gerente: Eugenio M.A. Vila renuncia al cargo. La misma es aceptada. Nueva cláusula cuarta. Capital social es de $ 4.000 en 4.000 cuotas de $ 1 c/u v/n totalmente sucripto e integrado correspondiendo a) Maximiliano M. Sapir 1.600 cuotas, b) Marcela C. Gemin 2.400 cuotas. Se acuerda designar gerente a Maximiliano Manuel Sapir, quien acepta el cargo.

Autorizado - Carlos Alberto Páez

N° 8095

FILMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 216, 26/12/01, Reg. 946, CF. Ref. art. 5 cesión de cuotas, Reinaldo Zoilo Enrique Gaitan, cede y transfiere a favor de Juan Nicolás Appel, arg., soltero, DNI 27.711.171, ciante., dom. V. Vergara 2564, Vte. López, Pcia. Bs. As. la totalidad de sus 7.500 cuotas.

Escribano - Juan C. Suffern Quirno

N° 29.467

GOOD IDEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. privado del 04/10/01, Genaro Marcelo Osso y Walter Leonardo Avendaño, ceden, venden y transfieren 100 cuotas que poseen en la Sociedad, a Fabiana Andrea Cibeira, DNI 18.254.755, nacida el 4/5/1967, domiciliada en Planes 985, 7° piso "B", Cap. Fed., y Oscar Fabián Alvarado, DNI 16.669.991, nacido el 19/1/1965, domiciliado en Eugenio Garzón 5796, Cap. Fed. Renuncia a la Gerencia: Walter Leonardo Avendaño. Nuevos Gerentes: Fabiana Andrea Cibeira y/u Oscar Fabián Alvarado. En ese mismo acto se reformó la cláusula cuarta del contrato social, que en lo sucesivo quedará redactada de la siguiente manera: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 10.000 (pesos diez mil) dividido en 100 (cien) cuotas de $ 100 (pesos cien) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de la siguiente manera: Fabiana Andrea Cibeira, la suma de pesos cinco mil ($ 5.000) o sea cincuenta (50) cuotas y Oscar Fabián Alvarado, la suma de pesos cinco mil ($ 5.000) o sea cincuenta (50) cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo.

Autorizado - Ricardo Fernández Pelayo

N° 8068

IMPORTACIONES SERVICIOS ACCESORIOS UV-A

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 1/11/2001, ante Esc. Jorge Damianovich, Andrés Miguel Bartak y Pedro Jorge Andrés Bartak, ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales a Angel Eduardo Cáceres, 23/8/1975, DNI 24.673.700 y CUIL 20-24673700-3, Ayacucho 934 de la ciudad de Santa Fe y Cristian Alberto Medina, 14/3/1977, DNI 25.715.828 y CUIL 20-25715828-5, localidad de Garibaldi, Pcia. de Santa Fe, ambos argentinos, solteros y empleados, y renuncian al cargo de Gerentes, designándose nuevos Gerentes a los cesionarios.

Escribano - Jorge Damianovich

N° 29.465

LABORATORIO MC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas Sociales y Reforma de Contrato Social Artículo Cuarto, Esc. 129, F° 277; 18/12/01. Reg. 1398. Cedente Manuel Jorge Colodner, arg., casado, 2das. nupcias, 2/7/48, representado por su apoderado Juan Carlos Colodner según poder del 20/9/01, escritura 646, F° 1363 escribana Mabel C. Bandaccari, Reg. 1369. Cesionario: José Luis Menéndez, arg., 17/7/40, divorciado, L.E. 4.888.635, CUIT 20-04888635-4, Esmeralda 77, piso 2, Cap. Cede 1350 cuotas sociales por un valor de $ 4.000. Modifica el artículo 4° quedando redactado así:. "Cuarta: El capital Social se fija en la suma de pesos tres mil ($ 3000) divididos en tres mil cuotas, de un peso, valor nominal, cada una, totalmente suscripta por los socios conforme al siguiente detalle: Juan Carlos Colodner un mil seiscientas cincuenta cuotas, equivalente, pesos un mil seiscientos cincuenta ($ 1.650); José Luis Menéndez, un mil trescientas cincuenta cuotas, equivalente a pesos un mil trescientos cincuenta ($ 1.350). Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de la inscripción de la sociedad".

Escribano - Horacio E. Boschetto

N° 29.491

NUEVO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Jorge Omar del Mármol, arg., nac. 20/10/50, divorc., empresario, DNI 8.189.271, CUIT 20-08189271-8, domic. Guise 1774, PB. "B", Cap. y Patricia Silvia Boero, arg., nac. 31/3/56, divorc., empresaria, DNI. 12.045.183, CUIT 27-12045183-4, domic. Arenales 1258, 9° P. "B", Cap. 2) Inst. Púb. Esc. 7; 24/1/02, Esc. Cap. Reg. 1635 - Fo. 17. 3) "NUEVO EXTERIOR S.R.L.". 4) Sede Social: Iberá 1999, PB. "1", Cap. 5) Objeto:

dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, todo lo relacionado a las sig. actividades: Publicidad, mediante: A) Prestación de servicios de publicidad y propaganda de todo tipo incluyendo la compra, venta o locación de espacios para avisos en medios gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos, murales, carteles en la vía pública, y demás medios aptos para tal fin; la creación y realización de publicidad y de artículos para la misma en cualquiera de dichos medios y la promoción o agencia de anuncios para terceros. b) Realización de encuestas, análisis de mercado y demás asesoramientos y servicios vinculados con la comercialización masiva de productos y su promoción, que en virtud de la materia no estén reservados a profesionales con título habilitante. c) Explotación de industrias metalúrgicas, plásticas, madereras y de electricidad, para la decoración, confección y construcción de carteleras, carteles, letreros, parantes y afiches. d) Comercialización y locación en todas sus formas de los objetos fabricados o no por la sociedad y actividades afines al ramo de la publicidad en la vía pública. Participar como accionistas de empresas afines al objeto social. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 2.000. 8) Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Jorge Omar del Mármol y Patricia Silvia Boero. 9) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
N° 29.458

PALLETS AMERICAN PACKAGING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socio: Alicia Beatriz Avolio de 56 años, separada, argentina, comerciante, domiciliada en Bertres 321 Piso 14 Dto. 2 Capital, documento Libreta Cívica 5103913. Socio: Patricio Alberto Benítez, de 25 años, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Camarones 3197, Capital, documento DNI 24.583.788. Fecha del contrato 28/11/2001. Domicilio Social Bertres 321 Piso 14, Dto. 2, Capital Federal. Razón Social: PALLETS AMERICAN PACKAGING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Objeto: Dedicarse por sí o por terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades: Industrial; fabricación de pallets de madera, Comercial: Transporte de cargas generales, la importación, exportación, compra venta, representaciones, distribuciones, mandatos, asesoramiento, licencia, patentes, comercialización en general. Servicios: relacionados con la informática y/o computación y cualquier servicio conexo o anexo relacionado con ésta. Pudiendo a tales efectos establecer agencias y sucursales en cualquier punto del país o del extranjero, podrá también realizar operaciones inmobiliarias originadas por su actividad. Plazo de Duración: 5 (cinco) años Capital Social $ 1000 (pesos un mil): Organos de Administración: Socio Patricio Alberto Benítez, duración en los cargos: 5 (cinco) años. Representación Legal: En forma individual. Fecha de cierre 30/6.

Contador - Jorge Poletti
N° 8067

PROTECCION Y LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 52, del 25-1-2002, ante el Esc. Guillermo F. Panelo, Reg. 1680 de Capital Federal, se protocolizó el Acta de Reunión de Socios de fecha 7 de diciembre de 2001, donde se resolvió designar Gerente de la sociedad a la nueva socia, Adriana Karina Gacitúa Jiménez: argentina, 3/6/67, D.N.I. 18.252.184, C.U.I.T. 27-18252184-7, domiciliada en la calle Condarco número 2678 de esta Ciudad; quien actuando en forma indistinta con el otro Gerente, Darío Fabián Uriarte, podrá ejercer todos los actos previstos en el Contrato Social.

Escribano/Autorizado - Guillermo F. Panelo
N° 29.489

PSP MEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. 16-1-2 se constituyó la sociedad. Socios. Carlos Alberto Poet, divorciado, Las Heras 449, Haedo, DNI 11.428.685, 25-6-55, Juan Carlos Staringer, casado, 25-8-65, DNI 17.454.514, Soler 3700, 5, B. Roberto Daniel Poel, 3-5-58, DNI 12.366.191, Libertad 449, Haedo, todos, argentinos, médicos; Plazo. 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Servicios: Prestación de servicios de prevención y asistencia integral de la salud, abarcando todas las especialidades mediante la explotación de las actividades relacionadas con. servicios asistenciales clínicos, quirúrgicos y anexos. Asistencia de enfermos domiciliaria y en consultorio internos y externos. Prestación de servicios de medicina propaga, laboral y legal. Contratación con obras sociales, entidades médicas y afines. Práctica de diagnóstico por imágenes. La atención de pacientes será llevada a cabo por profesionales con título habilitante en la materia; Importaciones; licitaciones; mandatos; Gerente: Carlos Alberto Poet; Cierre de ej.: 31-12 c/año; Sede: Las Heras 2390, 13, B Capital.

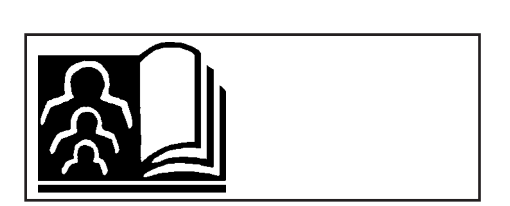
Presidente - L. R. F. de Lombraña
N° 8096

SUGABAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumentos privados de fechas 23/07/1998 y 28/12/2001, respectivamente se dispusieron las siguientes cesiones de cuotas: Angela García De Villarreal, y Raúl Arias y Raquel Arias cedieron, a favor de Jesús García Sánchez, español, casado, comerciante, nacido el 31/03/1927, con D.N.I. 93.375.319, domiciliado en Bouchard 114, Lanús, Pcia. de Bs. As., 775 cuotas, la primera , y 1550 cuotas cada uno, el segundo y la tercera.

Guillermo J. Monte
N° 8093



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

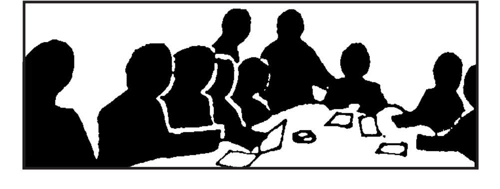
VIADA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Inst. priv. 12/12/01 aumentó Capital a $ 12.240, cap. comanditario: $ 12.000, cap. comanditado: $ 240. Reformó Art. V.

Autorizado/Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky
N° 29.450

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION PRODUCTORES DE FRUTAS ARGENTINAS en –Liquidación–

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Estatuto, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 26 de febrero de 2002, a las 16 horas en primera convocatoria y una hora después con el número de socios presentes según el artículo 34 del Estatuto en la sede de la Asociación, calle Lavalle 3161, Planta Baja "C", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance de Liquidación, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio n° 49 del 1° de julio de 2001 al 15 de enero de 2002.
2°) Designación de la persona o personas de la Comisión Directiva que representará a la Asociación, como liquidadores, en las gestiones que correspondan ante la Inspección General de Justicia y los instrumentos públicos y privados que sean menester.
3°) Destino de los fondos remanentes de acuerdo al artículo 2 del Estatuto.
4°) Designación del asociado o asociados que conservará/n los libros y documentos sociales.
5°) Designación de tres Asambleístas para la aprobación del Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 28 de enero de 2002.
Liquidadores - José Mario Cervi - Alfredo Callau

NOTA: El mínimo de antigüedad de tres años lo tienen los socios comprendidos entre el N° 3 y el N° 529 inclusive. Podrán votar los socios comprendidos entre el N° 3 y el N° 529 inclusive.

e. 1/2 N° 29.466 v. 7/2/2002

"F"

FILIPUZZI Y CHIVILO S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FILIPUZZI Y CHIVILO S.A.C.I. a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en Tinogasta 5445, Capital, día 22 de febrero de 2002 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del estado Económico-Financiero de la empresa y decisiones a tomar.
2°) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.

Recordamos a los Sres. accionistas de cursar comunicación fehaciente escrita sobre su asistencia con no menos de 3 días hábiles anterior a la asamblea conforme lo dispone el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente - Oscar Chiviló
e. 1/2 N° 29.488 v. 7/2/2002

"I"

INTERBAS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "INTERBAS S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de febrero de 2002, a las 11:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, incisos 1 y 2 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2001 y el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de los resultados de los ejercicios y su distribución.
4°) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
7°) Consideración de las remuneraciones al Directorio, incluso por el desempeño de funciones técnico administrativas, aún en exceso de los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.

Buenos Aires, 24 de enero de 2002.
Vicepresidente - María del Carmen López López

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 13 de febrero de 2002 y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración.

Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el 19 de febrero de 2002 a las 12:00 horas.

Vicepresidente - María del Carmen López López
e. 1/2 N° 10.598 v. 7/2/2002

"L"

LIGGETT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de febrero de 2002, a las 11 hs., en Sarmiento 348 piso 2°, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;

Ratificación de la aprobación de los documentos referidos en el artículo 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/1996; 31/12/1998; 31/12/1999 y 31/12/2000.

Síndico Titular - Gilberto Galli
e. 1/2 N° 29.459 v. 7/2/2002

LOS GUASUNCHOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LOS GUASUNCHOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de febrero de 2002 a las 10:00 hs. a celebrarse en el local social de Junín 969 - 6° - "D" - Cdad. Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Análisis de la gestión del directorio y sindicatura.
3°) Renuncia o remoción de directores y síndicos.
4°) Designación de directores titulares y suplentes hasta la finalización del período de mandato.
5°) Designación de síndicos titulares y suplentes hasta la finalización del período de mandato.

Las acciones deben ser depositadas en Junín 969 6° "D" Cdad. Autónoma de Buenos Aires hasta el día 14 a las 18 horas.

Presidente - Pablo Bartolomé Coccolo
e. 1/2 N° 29.490 v. 7/2/2002

"S"

S.A. VIÑEDOS Y BODEGAS JOSE ORFILA LTDA.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 2002 a las 15 horas en la sede social de Punta Arenas 1612, Capital Federal y no como por error se convocó para el día domingo 10 de febrero del corriente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de ju-

nio, 31 de diciembre de 1998 (Ejercicio Irregular), 31 de diciembre de 1999 y 31 de diciembre de 2000.
4°) Consideración y destino del Resultado de los Ejercicios.
5°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección, todos con mandato por un año de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social.
6°) Elección de la Sindicatura con mandato por un año de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El Directorio.

Presidente - Juan Manuel Más
e. 1/2 N° 29.496 v. 7/2/2002

SERTESA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de SERTESA S.A. para el día 22 de febrero de 2002 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Uruguay 618, 2° C de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas firma acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2001.
3°) Remuneración del Directorio art. 261 ley 19.550.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Aceptación de la renuncia del Director Gustavo Navonne y elección de un Director titular y un director suplente para completar mandato.

Presidente - Gustavo Navonne
e. 1/2 N° 29.480 v. 7/2/2002

SPREAFICO S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 252.538. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de febrero de 2002, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social, de SPREAFICO S.A. sita en la calle Uruguay 385 Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, planillas anexas y notas complementarias correspondientes al 77° ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de enero de 2002.

Presidente - Fabián Claudio Malta
e. 1/2 N° 8102 v. 7/2/2002

STARLIT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 19 de febrero de 2002 a las 16:00 horas en primera convocatoria en Rivadavia 1157 - 5° piso - Ofic. "A", de esta Ciudad, y en igual fecha y lugar a las 17:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Efectos de las medidas económicas sobre la sociedad.
3°) Determinación del curso de acción a seguir, según voluntad de los socios o por incumplimiento del objeto social y eventualmente, tratamiento de la disolución anticipada de la sociedad.
4°) Elección de los miembros faltantes del directorio, y en su caso, elección de la comisión liquidadora.

Presidente - José María De Simone
e. 1/2 N° 29.486 v. 7/2/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Marta Aurora Quiroga, domiciliada en Urquiza 1169 P. 2do. Dto. D, Capital Federal, transfiere a Lee Kwon Chul domiciliado en Carabobo 1658, Capital Federal el comercio Telecentro/locutorio sito en la calle CARABOBO 1660, Capital Federal. Reclamos de ley en Carabobo 1660.

e. 1/2 N° 29.474 v. 7/2/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

A.P.R. S.R.L.

Art. 60 Ley 19.550. Por Inst. Priv. del 17/12/01 Ilda Roggiani arg. 2/8/40 soltera comerciante DNI 3.978.389 CUIT 23-03978389-4 Ugarteche 3075 5° A Cap. Fed. y Rosario Pumar Acuña uruguaya 11/11/35 soltera comerciante DNI 92.091.318 CUIT 27-92091318-6 Echeverría 2264 Cap. Fed. renunciaron a su cargo de gerentes. Se designó nuevo gerente al socio Agustín Argüelles arg. 1/4/77 soltero, comerciante DNI 25.898.267 CUIT 20-25898267-4 Jujuy 2571 M. del Plata prov. Bs. As.

Autorizado – Leonardo J.Fernández
e. 1/2 N° 346 v. 1/2/2002

ASCENSORES DIAN S.R.L.

Por Acta de reunión de Socios del 12/11/01 se designa gerente a la Sra. Emma Raquel Montes, nacida el 18/04/63, viuda, argentina, comerciante, domiciliada en Hudson 4674, Capital Federal, DNI 16.518.202 en reemplazo del Sr. Jorge Alberto Pizarro, fallecido el 28/10/01.

Autorizado – Fernando M. Tamburini
e. 1/2 N° 29.494 v. 1/2/2002

"B"

BRIANIS Sociedad Anónima

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 29 de enero de 2002 se decidió el cambio de domicilio, siendo su actual sede legal en la calle Reconquista 996 Piso 4° Oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado – Domingo Héctor Sánchez
e. 1/2 N° 29.495 v. 1/2/2002

"C"

CANTIDEL S.A.

CANTIDEL S.A. Sociedad uruguaya inscripta 4/9/00 N° 9061, por decisión del directorio de fecha 8/1/02 elevada a escritura pública el 24/1/02 folio 56 Registro 448 Capital Federal, por artículo 118 Ley 19.550, designó representante permanente en Argentina a Raúl Antonio Moss, argentino, casado, mayor de edad, Documento Nacional de Identidad número 4.389.121, Alvear 1999 6° piso de esta Ciudad y fijó sede en Bartolomé Mitre 226 piso 6° Capital Federal, a fin del cumplimiento de su objeto social.
Buenos Aires, 29 de enero de 2002

Escribano – Carlos A. Ortega
e. 1/2 N° 8084 v. 1/2/2002

CARNES TRENQUE LAUQUEN S.A.

Acta N° 25 del 22/10/2001 directorio por unanimidad res. cambio sede a Díaz Vélez 4145, 13° "3", C.F.

Escribana – María Teresa Grieco
e. 1/2 N° 29.493 v. 1/2/2002

CLUB MEDITERRANEE ARGENTINA S.R.L.

Registro N° 35.139. Se hace saber que en reunión de socios celebrada el 29 de noviembre de 2001, se designaron como Gerentes a los Sres. Janick Daudet, Leonardo Sergio Esmerian y Mónica Eva Martínez.

Abogada – María Soledad Santiago
e. 1/2 N° 8071 v. 1/2/2002

CLUB SAN JORGE S.A. de Capitalización y Ahorro

Avda. Córdoba 1154 – Capital Federal. Sorteo del 26/1/02 de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos

1° Premio: 310
2° Premio: 298
3° Premio: 211
4° Premio: 024

Contador – Ricardo N. Zimaro
e. 1/2 N° 10.568 v. 1/2/2002

COCYF COMPAÑIA COMERCIAL Y FINANCIERA Sociedad Anónima

CUME Sociedad Anónima, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria, Administraciones e Inversiones

COCYF COMPAÑIA COMERCIAL Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en calle 48 N° 877, piso 4° oficina 406, La Plata, provincia de Buenos Aires inscripta en la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo el número 1586, con domicilio legal en calle 48 N° 877, La Plata, provincia de Buenos Aires y sede en Bouchard 680, Capital Federal y CUME SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL AGROPECUARIA INMOBILIARIA ADMINISTRACIONES e INVERSIONES, con domicilio legal en Sarmiento 643, piso 7°, Capital Federal, y sede en Bouchard 680, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 4382, anuncian que el 23 de julio de 2001 firmaron un Compromiso Previo de Fusión aprobado por resoluciones de sus respectivas Asambleas Extraordinarias de Accionistas celebradas el 31 de julio de 2001 por el que COCYF COMPAÑIA COMERCIAL Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA absorbe a CUME SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL AGROPECUARIA INMOBILIARIA ADMINISTRACIONES e INVERSIONES. Asimismo comunican que la valuación de los activos y pasivos al 30 de abril de 2001 de COCYF COMPAÑIA COMERCIAL Y FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA ascienden a: Activo: $ 88.347.045,34 y Pasivo: $ 63.056.329,81 y los de CUME ascienden a: Activo: $ 6.030.790,98 y Pasivo $ 5.766.373,15. El Directorio.

Abogada – Silvia Mabel Sayar
e. 1/2 N° 29.180 v. 5/2/2002

CONSULTORES Sociedad Anónima para la Asistencia Técnica de Empresas

Por AGE de fecha 10/9/2001 y 17/12/2001, se decidió la disolución anticipada de la sociedad, nombrándose liquidadores a los Sres. Humberto Fiorini y Jorge Hernán Muñoz Leiva.

Escribano – Jorge E. Esponda
e. 1/2 N° 8094 v. 1/2/2002

CUEROS DE LA PATAGONIA S.A.

Insc. IGJ.: 18/7/1989, N° 4331 L° 107, T° A de S.A. Asamblea Gral. Extraordinaria 20/11/2001 se ha resuelto la disolución anticipada de la sociedad, nombrando liquidador a Eduardo Alejandro Sosa.

Autorizado – Héctor Francisco Taverna
e. 1/2 N° 8089 v. 1/2/2002

"E"

ECOLAIRE ANDINA S.L.

Comunica que en cumplimiento al Artículo 118 de la ley 19.550 la apertura de sucursal en la República Argentina, designándose representante a Juan José Moreno Valcarcel, español, soltero, con D.N.I. 93.733.636, domiciliado en Talcahuano 1052 Cap. Federal, constituyendo domicilio social en Talcahuano 1052 depto. 3 Cap. Federal.

Autorizado – Guillermo A. Symens
e. 1/2 N° 8079 v. 1/2/2002

ELBIEN S.A.

ELBIEN S.A., con sede social en Av. del Libertador 602, piso 14°, Buenos Aires, hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 29/1/2002 ha resuelto el aumento del capital social en la suma de $ 4.- procediéndose a la emisión de 40.000 acciones de $ 0,0001 con una prima de emisión de $ 4,9999 por acción, debiendo proceder los señores accionistas a ejercer su derecho de suscripción preferente dentro de los treinta días de la última publicación y destacándose que tanto el aumento como la prima proporcional que corresponda deberán ser integrados en efectivo un 25% al tiempo de ejercer el derecho de suscribir y el saldo dentro del año desde entonces.

Presidente – Alberto Marcelo Geller
e. 1/2 N° 10.581 v. 5/2/2002

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A.- CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ N° 1.561.129. Registro N° 5 de CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 28/01/02 efectuó la calificación del Riesgo en el Pago de Siniestros de Compañías de Masslife Seguros de Vida S.A. Calificación Otorgada: AAA: Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan la más alta capacidad de pago en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información contable utilizada: Estados contables auditados al 30 de junio de 1999/2000/2001 y 30/09/01. Síntesis del Dictamen: Evaluación de la solvencia de largo plazo: El objetivo de esta etapa es evaluar la capacidad de pago de siniestros realizando una evaluación de la solvencia de largo plazo de la compañía de seguros. Los factores analizados se califican en Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3, según sean éstos favorables, neutros o desfavorables para la Empresa. Características de la administración y propiedad: Nivel 1. Posición relativa de la compañía en su industria: Nivel 1. Evaluación de la Política de Inversiones: Nivel 1. Evaluación de la política de Reaseguro: en Nivel 1. Evaluación de los principales indicadores cuantitativos de la compañía de seguros (diversificación, composición de activos, resultados, leverage, siniestralidad, capitalización, cobertura, eficiencia y crecimiento): Nivel 1 Análisis de Sensibilidad: Esta parte del análisis tiene por objeto determinar el impacto que sobre la capacidad de pago del siniestro podría tener la eventual ocurrencia de efectos desfavorables para la Compañía, ya sean económicos o de la industria. En cualquier escenario se considera que el accionista puede responder holgadamente a los requerimientos de capital. Del análisis de los escenarios correspondientes, surge que la calificación por este concepto es de Nivel 1. La calificación otorgada surge de la suma de los puntajes obtenidos por la Compañía en los seis ítems analizados. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Alem 693, 2° A.

Vicepresidente – Carlos Rivas
e. 1/2 N° 29.468 v. 1/2/2002

"G"

GAS BRILL S.A.

Complementando aviso Boletín Oficial 4/12/01, recibo 77-6709, deja de ejercer la Presidencia Carlos Eduardo García.

Abogada – Diva Ares
e. 1/2 N° 8081 v. 1/2/2002

GENZYME CORPORATION Sucursal Argentina

Hace saber, artículo 60 ley 19.550, que el presidente del Directorio de la casa matriz ha

resuelto designar nuevo representante de la sucursal argentina al señor Daniel Ciccone D.N.I. N° 21.1734.079, con cese de su anterior representante legal Daniel Liev D.N.I. N° 14.680.474. desde el 1° de enero de 2002.

Representante Legal – Daniel Ciccone
e. 1/2 N° 29.453 v. 1/2/2002

"H"

HACKBERRY S.A.

Se hace saber por un día que HACKBERRY S.A., con domicilio y asiento principal de negocios en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, de conformidad a lo resuelto por unanimidad por acta de directorio de fecha 12 de julio de 2001, resolvió establecer una sucursal en la República Argentina, sin capital asignado. Se designó representante legal a Néstor Daniel Rossi. Se fijó la sede social en: Av. Santa Fe 1877, piso 3°, departamento G, Capital Federal.

Escribano - Horacio E. Clariá
e. 1/2 N° 8080 v. 1/2/2002

"I"

INVERSORA KROLLER Sociedad Anónima

Por acta de Directorio del 14-1-2002 se nombra nuevo representante para la Rep. Argentina a Pastor Ricardo Luis Atis, arg., 28-12-17, cpn. María Digna Terceiro, empresario, DNI 0433.636, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Bacacay 2664 de esta ciudad y se traslada la sede social a Bacacay 2664 de esta ciudad.

Escribana - María A. Bulubasich
e. 1/2 N° 29.509 v. 1/2/2002

"L"

LIDER TEXTIL S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas unánime de fecha 1-11-2001, se resolvió por unanimidad la aceptación de la renuncia de los Sres. Hencer Molina y Liliana De Salvo a sus cargos de Presidente y Directora Suplente de la sociedad respectivamente.

Escribano - Eduardo Steinman
e. 1/2 N° 29.487 v. 1/2/2002

"M"

MATFAR S.R.L.

Comunica que por escrt. del 3-1-2002, la Sociedad establece su nuevo domicilio social en la Avenida Montes de Oca 1408, 4° pso. "A" de Capital Federal.

Escribano - Vicente L. Gallo
e. 1/2 N° 29.477 v. 1/2/2002

MERCOFOND SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Esc. 15, F. 29 del 23-1-02, Reg. 628 C. Fed., "MERCOFOND SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.", modificó el domicilio social, del actual en Reconquista 575, piso 1°, contrafrente, derecha, a la calle Florida 336, tercer piso, oficina 308, ambos de la Capital Federal.

Escribano - Ernesto M. V. Marino
e. 1/2 N° 8070 v. 1/2/2002

"O"

ORVILLE S.A.

La sociedad Extranjera ORVILLE S.A., con domicilio en la ciudad de Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, resolvió instalar en el país una sucursal conforme el art. 118 LS, con sede en la Av. Avellaneda 3800 Piso 8 "A" y designó representante en el país a María Graciela Ariel Meta, nac. 9-7-57, comer., argen., DNI 13.654.419, domc. Av. Avellaneda 2800 8° A.

Autorizado/Abogado - José Luis Marinelli
e. 1/2 N° 8077 v. 1/2/2002

"P"

PLAN AMBO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto N° 142.277/43 y demás normas legales vigentes, hace saber, sorteo del mes de enero de 2002 correspondió:

1° Premio: 310 - 2° Premio: 298 - 3° Premio: 211 - 4° Premio: 024.

El Apoderado
e. 1/2 N° 29.462 v. 1/2/2002

PLASTICOS METALCENE S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 30 de abril 2001 se dispuso la disolución anticipada designando liquidador a la Sra. Ana María Ciolli de Sanz.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 1/2 N° 8078 v. 1/2/2002

"R"

REGINCO S.A.

REGINCO S.A. Sociedad Uruguaya inscripta 11-9-00 N° 9036, por decisión del directorio de fecha 8-1-02 elevada a escritura pública el 24-1-02 folio 53 Registro 448 Capital Federal, por artículo 118 Ley 19.550, designó representante permanente en Argentina a Ricardo Fernando Saguier, argentino, casado, mayor de edad, DNI 4.377.755, Bartolomé Mitre 226 piso 6° Buenos Aires y fijó sede en Bartolomé Mitre 226 piso 6° Capital Federal a fin del cumplimiento de su objeto social. Buenos Aires, 29/1/02.

Escribano - Carlos A. Ortega
e. 1/2 N° 8085 v. 1/2/2002

"S"

SUDAMERICANA DE LEVADURAS S.A. DE INVERSIONES

R.P.C.: 9-11-90, N° 8333, L° 108, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 15-8-2001 "SUDAMERICANA DE LEVADURAS S.A. DE INVERSIONES" resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Fernando Wall; Vicepresidente: Thomas Degnan; Director Titular: Eduardo E. Represas; Directores Suplentes: Atanasio Hernán Celorrio, Guillermo Malm Green y Alfredo L. Rovira.

Autorizado Especial - Jerónimo F. Cortés
e. 1/2 N° 8075 v. 1/2/2002

SURGRAS S.A.

R.P.C.: 11-8-97, N° 8673, L° 122, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 15-8-2001 "SURGRAS S.A." resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Fernando Wall; Vicepresidente: Lucio Andrés; Director Titular: Eduardo E. Represas; Directores Suplentes: Alfredo L. Rovira y César Gustavo Ferrante.

Autorizado Especial - Jerónimo F. Cortés
e. 1/2 N° 8074 v. 1/2/2002

"T"

TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.

IGJ N° 465.718. Se hace saber que por asamblea general extraordinaria unánime y acta de directorio, ambas del 26 de noviembre de 2001, el directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo José Altube; Vicepresidente: Carlos Alberto José Grimaldi; Directores Titulares: José Luis Carrone; Eduardo Jorge Carrone, Margarita Perla Esterman, Jorge María Kawaguchi, Gerardo Francisco Maioli, Carlos Alberto Surín y Gerardo Miguel Herbst.

Abogado - Eduardo H. Corso
e. 1/2 N° 8073 v. 1/2/2002

THOR SEGURIDAD PRIVADA S.A.

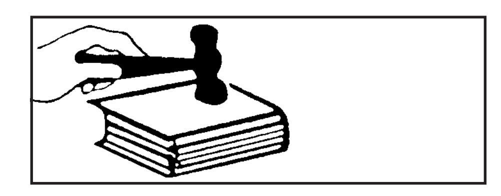
Insc. IGJ: 28/2/1997, N° 1757 L° 120, Tomo A de S.A., Asamblea General Extraordinaria de fecha 15-10-2001, se ha resuelto la disolución anticipada de la sociedad, nombrando liquidador a Sr. Carlos Enrique Freidenberg, argentino, comerciante, 29-3-1948, Cachimayo N° 144, Piso 2° Dto. A Cap. Fed., con L.E. 7.608.802.

Autorizado - Héctor Francisco Taverna
e. 1/2 N° 8087 v. 1/2/2002

TRUST CARGO INTERNATIONAL S.A.

Cambio en el Directorio: acto privado del 24-12-2001. En la reunión de Directorio N° 3 se aceptó lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria N° 1, y se resolvió aceptar la sustitución de parte del Directorio de esta empresa. El Presidente continúa con su mandato, y se modifican: Director Titular Sr. Severino Galeota, DNI 93.280.685 y Director Suplente Sra. Ana José Bayugar, DNI 22.325.674.

Autorizada - Inés C. Pastrian
e. 1/2 N° 8066 v. 1/2/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Surveyseed Services S.A. Por medio de la presente aclara que el edicto que salió publicado con fecha 23 de enero del corriente correspondiente al remate de camiones a realizarse por cuenta y orden del CITIBANK N.A. con fecha 2 de febrero de 2002 que fuera publicado en dólares estadounidenses se realizará en pesos argentinos con excepción de las unidades de los deudores All Fast S.H y García Aníbal Antonio que se rematarán en dólares.

Buenos Aires, 23 de Enero del 2002.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 1/2 N° 29.573 v. 1/2/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art.39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 15/02/02 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

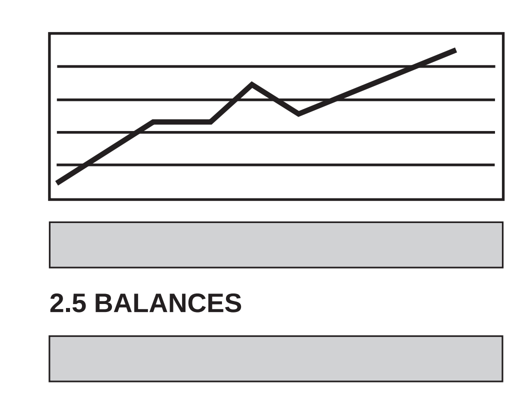
Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Héctor J. Juárez	Fiat, 4 ptas, Duna SD/99	DAK 005	3.843
Daisy K. Heredia	Ford, 4 ptas, Escort LX 1.8 N/00	DOK 074	10.176
E. Reyes Hassinger	Peugeot, 4 ptas, 504 SL/98	CIM 441	12.096
Alberto O. Barragán	Renault, 4 ptas, R 19 RLD/97	BDG 016	11.026
Aníbal Loncoman	VW, 3 ptas, Gol 1.6/00	DKS 630	9.650
María G. Lopardo	Seat, furgón, Inca 1.9 SD/00	DOV441	9.350
José A. Godoy	Chevrolet, pick up, Silverado Conquest/99	DBF 823	10.819
Angel O. Britos	Fiat, 5 ptas, Palio S/99	CST 754	7.392
Yolanda Rosa Pérez	Kia, 5 ptas, Avella 1.5 L GLXI/98	CGI 504	3.386
Jorge O. Rodríguez	Peugeot, 5 ptas, 306 XRD 1.9/97	BCH 366	8.352
Raúl R. Cejas	Maruti, 5 ptas, Alto GL 1.0/98	CEB 338	18.720
Lisandro Grossi	Ford, pick up, F 100 D/96	AZA 521	11.844
Riquelme Cares	Fiat, furgoneta, Fiorino 1.7 D/99	COJ 882	4.027
Alejandro Cleti	Chevrolet, pick up, S 10 DLX TI C Doble/00	DLG 360	17.759
Silvia Noemí Mori	Daihatsu, T. terr, Terios SX/00	DOS 137	15.024
Olga Mamani Mamani	VW, 4ptas, Polo Classic/99	CXB 962	6.964
Carlos A. Pinto	Renault, furgón, Trafic/95	AHE 899	10.506
Ernesto O. Benedetti	Peugeot, 4 ptas, 405 Style N/00	DHJ 003	10.332
José N. Rojas Muñoz	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.3 MPI/00	DCX 017	4.095
Graciela Moscow	Daewoo, 5 ptas, Matiz SE/01	DQA 451	6.020
Neri R. Giordano	Peugeot, furgón, Boxer 320 M 2.5 D/99	CPB 797	18.192
Javier Pajón	VW, 4 ptas, Pointer CL/96	AUY 172	8.880
Horacio M. Abati	Renault, 5 ptas, R 19 RN Iny. (Bic)/95	ABN 425	6.984
Marcela Carlino	Peugeot, 5 ptas, 306 XR 1.8/97	BGZ 191	7.848
Andrea E. Dufau	Ford, pick up, Ranger XL 2.3/97	BRF 554	4.613
Bernardino R. Moreyra	Fiat, 5 ptas, Palio S/00	DOQ 229	6.590
César Montivero	Chrysler, 4 ptas, NEON/97	BFX 250	9.072
Luis A. Wesolowski	VW, 3 ptas, Gol /99	DBA 549	9.780
José Ponzetti	Peugeot, furgón, Partner 1.9 AA/99	CWV 754	12.015
Verónica L. Asad	Ford, 5 ptas, Escort LX 1.8 N/00	DLG 102	9.840
Hugo A. Añon	Fiat, 4 ptas, Duna S 1.4 Inyec/99	CUJ 864	8.700
Mario E. Barreto	Chevrolet, pick up S 10 DLX 2.5 TD C/D/00	DEQ 868	21.264
Carlos Pérez Vélez	VW, furgón, Caddy 1.9 SD/99	CWJ 657	8.028
Femando Zylberberg	Renault, 3 ptas, Clio RL AA/99	CTU 539	9.891
Adrián Ceccarelli	Peugeot, 4 ptas, 405 Style N/00	DLS 009	7.990
Ariel A. Rende	Ford, 3 ptas, Fiesta LX 1.8 D/99	CXX 183	7.753
Miriam Yañez Verdugo	Fiat, 3 ptas, Palio S/00	DLG 807	5.536
Christian Mouriño	Suzuki, T. terr, Jimny 1.3 JLX/00	DLF 910	11.747
José Viqueira	Renault, 3 ptas, Twingo /98	BZZ 831	6.840
Zulema Mosca	Fiat, 2 ptas, Uno S 1.4 SPI S.E./00	DPQ 321	8.100
María Costanzo	Chevrolet, pick up, S 10 2.8 TI Cab Simp/01	DQE 077	14.097
Nelson A. López	Peugeot, 5 ptas, 106 XND/99	CTK 629	5.532
Silvina Sapoznik	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 MI/00	DKG 341	11.550
Silvia P. Mattarelli	Renault, 4 ptas, R 19 RE AA/98	CIQ 407	9.725
Serapio S. Torres	Peugeot, furgón, PARFUD6/00	DQM 905	12.150
Luis C. Meiller	Ford, pick up, F 100 4x2/98	CFT 307	14.520
Leonardo De Bernardi	Fiat, 4 ptas, Duna S Conf 1.3 MPI/99	DAN 123	10.023
Daniel E. Videla	Peugeot, 4 ptas, 405 Style N AA/00	DOI 399	13.140
Luis E. Toledo	Ford, pick up, Ranger XL TD/98	COZ 250	8.432
Ruben A. Suárez	Fiat, 3 ptas, Palio S/00	DGQ 780	4.669
Fernando Minasso	VW, 3 ptas, Gol 1.9 D/00	DIE 894	11.700
Carmen Aquino	Renault, furgón, Kangoo RL Express/00	DPH 299	10.374
Julio A. Gallo	Fiat, trans de pas, Ducato Comb 2.8/01	DSR 862	19.696
Juan Parra Pardo	Ford, rural, Explorer XLT/98	CCC 330	14.373
Darío Alforno	Renault, furgón, Trafic Largo D C/DA/99	CQZ 807	14.470
Benjamín F. Albarracín	VW, 3 ptas, Gol 1.6/00	DEB 637	3.958
Jacobo Luna	Renault, 4 ptas, R 19 RE Inj./00	DIU 824	9.893
Armando O. Serbal	Fiat, 5 ptas, Palio ELD/00	DJY 703	7.956
Ramón A. Rosales	Renault, 5 ptas, Laguna RXE 2.0 S/96	ATP 875	6.984
José J. Molaro	Fiat, 5 ptas, Palio S/00	DIZ 410	5.623
Rodolfo G. Casco	Renault, 3 ptas, Clio RLD/99	CRL 740	15.540
Manuel Ibarra	Renault, furgón, Kangoo RL Express D/99	CWY 140	10.188
María A. Mancho	Suzuki, T. terr, Grand Vitara 2.0 M/00	DJQ 690	20.628
Oscar A. Jurado	Renault, 4 ptas, R 19 RED AA/99	CZZ 111	12.810
Julio J. Martin	Daihatsu, T. terr, Rocky/00	DDN 669	26.280

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As., 29/01/02

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 1/2 N° 29.571 v. 5/2/2002



2.5 BALANCES

FENIX DEL NORTE CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD : FENIX DEL NORTE CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

DOMICILIO LEGAL : Avenida de Mayo 701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Rep. Arg.
SEDE ADMINISTRATIVA : Avenida de Mayo 701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Rep. Arg.
EJERCICIO ECONÓMICO NRO. : 90 INICIADO EL 1 de julio de 2000
CERRADO EL 30 de junio de 2001
FECHA INSCRIPCIÓN REG. PUBLICO DE COMERCIO DE : Ciudad de San Miguel de Tucumán
CON FECHA: 29 de marzo de 1911
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS : 31 de octubre de 1994
INSCRIPTA EN : Inspección General de Justicia BAJO EL Nro. : 77
CON FECHA: 29 de marzo de 1911
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro. 130
CON FECHA: 16 de Junio de 1948

COMPOSICIÓN DE CAPITAL :

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias ,nominativas, no endosables de valor nominal $ 1	16.000	16.000	16.000	16.000
	16.000	16.000	16.000	16.000

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/06/01	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/00
DISPONIBILIDADES	3.283	112.922
INVERSIONES	249.553	331.647
CRÉDITOS		
PREMIOS A COBRAR	-	229
REASEGUROS	1.338.980	1.216.272
COASEGUROS	-	-
OTROS CRÉDITOS	419.049	301.813
INMUEBLES	626.067	591.761
BIENES DE USO	270.032	318.543
OTROS ACTIVOS	-	-
TOTAL	2.906.964	2.873.187
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	316.298	554.620
CON REASEGURADORES	131	131
CON COASEGURADORAS	396	4.494
CON PRODUCTORES	-	-
FISCALES Y SOCIALES	39.197	147.043
OTRAS DEUDAS	372.222	673.790
COMPROMISOS TÉCNICOS	-	111
PREVISIONES	-	-
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	-	-
TOTAL PASIVO	728.244	1.380.189
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	2.178.720	1.492.998
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2.906.964	2.873.187

- ESTADO DE RESULTADOS -

	Al 30/06/01	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR Al 30/06/00
ESTRUCTURA TÉCNICA (I)		
Primas y recargos devengados	111	139
Siniestros devengados	31.741	348.935
Rescates	-	-
Rentas vitalicias y periódicas	-	-
Otras indemnizaciones y beneficios	-	-
Gastos de producción y explotación	(62.861)	(57.344)
Otros ingresos	-	-
Otros egresos	-	-
RESULTADO TÉCNICO	(31.009)	291.730
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	90.601	145.325
Resultados por realización	-	34.543
Resultados por tenencia	15.656	-
Otros ingresos	-	-
Otros egresos	-	-
Gastos de explotación y otros cargos	(7.776)	(9.486)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	98.481	170.382
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III).	-	-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	67.472	462.112
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(37.000)	(145.000)
RESULTADO DEL EJERCICIO	30.472	317.112

- ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS -

VARIACIÓN DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	444.569	460.720
Modificación de saldos	-	-
Fondos modificados al inicio del ejercicio	444.569	460.720
(Disminución) de fondos	(191.733)	(16.151)
Fondos al cierre del ejercicio	252.836	444.569
CAUSAS DE VARIACIÓN DE LOS FONDOS		
1) Ganancia ordinaria	30.472	317.112
Partidas que no representan movimientos de fondos	(234.908)	(856.629)
Fondos (aplicados a) operaciones ordinarias	(204.436)	(539.517)
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	-	-
Partidas que no representan movimientos de fondos	-	-
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones extraordinarias	-	-
Fondos (aplicados a) las operaciones (1+2)	(204.436)	(539.517)
3) Otros orígenes de fondos	673.694	583.239
4) Otras aplicaciones de fondos	(660.991)	(59.873)
(DISMINUCION) DE FONDOS	(191.733)	(16.151)

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	OTROS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/00
Saldos al inicio del ejercicio	1.184.984	-	385.802	(77.788)	1.492.998	1.159.778
Modificación de saldos					-	-
Saldos modificados al inicio del ejercicio	1.184.984	-	385.802	(77.788)	1.492.998	1.159.778
Distribución resultados						
- Reserva Legal					-	-
- Otras Reservas					-	-
- Honorarios					-	-
- Dividendos en efectivo					-	-
- Anticipo dividendos					-	-
Suscripción de Capital					-	-
Suscripción de Compromisos irrevocables de aportes	673.694				673.694	-
Desafectación de reservas			(18.444)		(18.444)	16.108
Resultado del Ejercicio				30.472	30.472	317.112
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	1.858.678	-	367.358	(47.316)	2.178.720	1.492.998

CERTIFICACION DEL AUDITOR

Los presentes estados contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a Disposición de cualquier interesado que lo solicite (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 17 de julio de 2001 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Lugar y fecha: Buenos Aires, 17 de julio de 2001.

EMILIO CARDENAS, Presidente del Directorio.

Buenos Aires, 17 de julio de 2001. FINSTERBUSCH PICKENHAYN SIBILLE, Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6. — HORACIO HENKE, Socio, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCVIII Fº 82.

INFORME DE LOS AUDITORES SOBRE ESTADOS CONTABLES

A los Señores Directores de
FENIX DEL NORTE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANÓNIMA
Avenida de Mayo 701
Buenos Aires

Hemos examinado el balance general de Fénix del Norte Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima al 30 de junio de 2001, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de capitales mínimos, las notas 1 a 7 de la información complementaria y los anexos 1 a 12 por el ejercicio terminado en esa fecha presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior. La preparación de los estados contables es responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra tarea de auditoría.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y la Resolución General Nº 25.648 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables no contienen errores significativos. El proceso de auditoría implica examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan las cifras y las aseveraciones incluidas en los estados contables. Como parte de la auditoría se evalúan las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por el Directorio y la presentación de los estados contables en conjunto. Consideramos que nuestro examen provee una base razonable para emitir nuestra opinión profesional.

De acuerdo a lo expuesto en nota 1 de la información complementaria a los estados contables, la Sociedad no ha realizado operaciones de seguros significativas desde el 30 de junio de 1992 y no prevé un cambio importante de esta situación en el futuro. Los estados contables no incluyen ajuste alguno que pudiera ser necesario en el caso que la Sociedad no continuara su actividad.

Según se expone en nota 6 de la información complementaria a los estados contables, el Instituto Nacional de Reaseguros, en liquidación, mantiene en proceso de análisis el crédito registrado por la Sociedad correspondiente a la operatoria mantenida en el pasado con el mencionado organismo. Al presente no existen suficientes elementos de juicio para pronosticar el impacto final que el resultado de tal análisis pudiera tener sobre los estados contables.

En nuestra opinión, sujeto al efecto que sobre los estados contables pudieran tener los ajustes que fueran necesarios en el caso de que la Sociedad no continuara su actividad y el resultado del análisis mencionado realizado por el Instituto Nacional de Reaseguros, en liquidación, los estados contables mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de Fénix del Norte Compañía Argentina de Seguros S.A. al 30 de junio de 2001 y 2000, los resultados de las operaciones y las variaciones en su patrimonio neto por los ejercicios terminados en dichas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina y las específicas para la actividad aseguradora establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

1. La documentación mencionada en el primer párrafo se ajusta a la fórmula de presentación establecida por las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación y fue confeccionada:

1.1. A partir de las registraciones contables de los libros rubricados de la Sociedad llevados formalmente de acuerdo con normas legales, así como de los registros auxiliares y demás documentación comprobatoria.

1.2. De acuerdo con las Normas de Contabilidad y Plan de Cuentas dictadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación y las normas contables vigentes en la República Argentina.

2. Tal como se indica en la nota 2 de la información complementaria, la Sociedad ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Nº 316/1995 y la Resolución General Nº 8/1995 de la Inspección General de Justicia.

3. La Sociedad no presenta deudas devengadas por aportes y retenciones jubilatorios destinados al Régimen Nacional de Seguridad Social, según surge de los libros rubricados de la Sociedad al 30 de junio de 2001.

4. Al 30 de junio de 2001 la Sociedad se ajusta a las normas vigentes de la Superintendencia de Seguros de la Nación en materia de capitales mínimos (artículo 30 de la Ley Nº 20.091 y su reglamentación).

5. La Sociedad cumple la exigencia de cobertura de los compromisos con los asegurados y reaseguradores al 30 de junio de 2001, de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación (artículo 35 de la Ley Nº 20.091 y su reglamentación).

Buenos Aires, 17 de julio de 2001.

FINSTERBUSCH PICKENHAYN SIBILLE, Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6. — HORACIO HENKE, Socio, Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCVIII Fº 82.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires —Buenos Aires, 28/1/2002 01 O T. 10 Legalización Nº 347.466.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 17/7/2001 en BALANCE de fecha 30/6/2001 perteneciente a FENIX DEL NORTE CIA. ARG. SEG. S.A. para ser presentada ante … , que se corresponde con la que el Dr. HENKE HORACIO, tiene registrada en la matrícula CP Tº 0098 Fº 082 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: FINSTERBUSCH PICKENHAYN S. Soc. 1, Tº 2, Fº 6 — Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 29.441

HSBC – LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD HSBC - LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

DOMICILIO LEGAL : Avenida de Mayo 701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Rep. Arg.
SEDE ADMINISTRATIVA : Avenida de Mayo 701 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Rep. Arg.
EJERCICIO ECONÓMICO NRO. : 98 INICIADO EL 1 de julio de 2000
CERRADO EL 30 de junio de 2001
FECHA INSCRIPCIÓN REG. PUBLICO DE COMERCIO DE : Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CON FECHA: 28 de mayo de 1903
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS : 9 de junio de 1994
INSCRIPTA EN : Inspección General de Justicia BAJO EL Nro. : 23
CON FECHA: 28 de mayo de 1903
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro. 39
CON FECHA: 16 de junio de 1948

COMPOSICIÓN DE CAPITAL :

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Ordinarias escriturales Clase "A"	235.442	1.177.210	235.442	235.442
Ordinarias escriturales Clase "B"	43.072.588	43.072.588	43.072.588	43.072.588
	43.308.030	44.249.798	43.308.030	43.308.030

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30/06/01	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR AL 30/06/00
DISPONIBILIDADES	4.977.491	4.807.353
INVERSIONES	135.929.506	156.340.179
CRÉDITOS		
PREMIOS A COBRAR	52.620.064	35.976.636
REASEGUROS	17.058.284	13.979.265
COASEGUROS	-	60.301
OTROS CRÉDITOS	11.730.435	10.784.277
INMUEBLES	23.784.061	17.467.594
BIENES DE USO	13.625.540	12.496.853
OTROS ACTIVOS	11.329.092	8.509.499
TOTAL	271.054.473	260.421.957
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	110.891.785	113.524.833
CON REASEGURADORES	23.055.388	20.375.580
CON COASEGURADORAS	84.199	58.168
CON PRODUCTORES	7.902.220	6.390.240
FISCALES Y SOCIALES	9.708.595	10.249.804
OTRAS DEUDAS	5.715.672	5.155.719
COMPROMISOS TÉCNICOS	46.432.398	35.012.628
PREVISIONES	1.822.281	1.635.811
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	-	-
TOTAL PASIVO	205.612.538	192.402.783
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	65.441.935	68.019.174
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	271.054.473	260.421.957

-ESTADO DE RESULTADOS-

	Al 30/06/01	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR Al 30/06/00
ESTRUCTURA TÉCNICA (I)		
Primas y recargos devengados	157.903.610	153.363.243
Siniestros devengados	(81.464.770)	(89.536.737)
Rescates	-	-
Rentas vitalicias y periódicas	-	-
Otras indemnizaciones y beneficios	-	-
Gastos de producción y explotación	(87.423.522)	(75.680.481)
Otros ingresos	-	-
Otros egresos	-	-
RESULTADO TÉCNICO	(10.984.682)	(11.853.975)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	14.277.239	6.600.575
Resultados por realización	524.708	-
Resultados por tenencia	4.520.431	15.749.134
Otros ingresos	2.837.199	1.353.565
Otros egresos	-	-
Gastos de explotación y otros cargos	(3.732.802)	(4.187.882)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	18.426.775	19.515.392
PARTICIPACIÓN DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III).	-	-
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	7.442.093	7.661.417
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	-	-
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-	(445.000)
RESULTADO DEL EJERCICIO	7.442.093	7.216.417

- ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS -

VARIACIÓN DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio	161.147.532	146.507.414
Modificación de saldos	-	-
Fondos modificados al inicio del ejercicio	161.147.532	146.507.414
(Disminución) Aumento de fondos	(20.240.535)	14.640.118
Fondos al cierre del ejercicio	140.906.997	161.147.532
CAUSAS DE VARIACIÓN DE LOS FONDOS		
1) Ganancia ordinaria	7.442.093	7.216.417
Partidas que no representan movimientos de fondos	8.729.627	770.627
Fondos originados en operaciones ordinarias	16.171.720	7.987.044
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria	-	-
Partidas que no representan movimientos de fondos	-	-
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones extraordinarias	-	-
Fondos originados en las operaciones (1+2)	16.171.720	7.987.044
3) Otros orígenes de fondos	4.088.104	15.248.773
4) Otras aplicaciones de fondos	(40.500.359)	(8.595.699)
(DISMINUCION) AUMENTO DE FONDOS	(20.240.535)	14.640.118

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	OTROS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO	PATRIMONIO NETO AL 30/06/00
Saldos al inicio del ejercicio	45.764.301	-	9.330.816	12.924.057	68.019.174	65.466.661
Modificación de saldos					-	-
Saldos modificados al inicio del ejercicio	45.764.301	-	9.330.816	12.924.057	68.019.174	65.466.661
Distribución resultados aprobada por Asam. Ord.del 18/7/00 y Ord.y Ext del 12/10/00						
- Reserva Legal			360.821	(360.821)	-	-
- Otras Reservas					-	-
- Honorarios					-	-
- Dividendos en efectivo				(8.851.129)	(8.851.129)	(5.500.000)
- Anticipo dividendos s/ Asamblea 26/2/01				(1.760.481)	(1.760.481)	-
Suscripción de Capital					-	-
Suscripción de Compromisos irrevocables de aportes					-	-
Desafectación de reservas ART Res. N° 26793			731.466		731.466	975.284
Desafectación de reservas			(139.188)		(139.188)	(139.188)
Resultado del Ejercicio				7.442.093	7.442.093	7.216.417
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	45.764.301	-	10.283.915	9.393.719	65.441.935	68.019.174

CERTIFICACION DEL AUDITOR

Los presentes Estados Contables de Publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de Publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que lo solicite (Artículo 45 de la Ley Nº 20.091).

En relación a estos últimos, hemos emitido con fecha 17 de julio de 2001 el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Lugar y fecha: Buenos Aires, 17 de julio de 2001.

EMILIO CARDENAS, Presidente del Directorio.

Buenos Aires, 17 de julio de 2001. FINSTERBUSCH PICKENHAYN SIBILLE, Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6. — HORACIO HENKE, Socio, Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCVIII Fº 82.

INFORME DE LOS AUDITORES SOBRE ESTADOS CONTABLES

A los Señores Directores de
HSBC - LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.
Avenida de Mayo 701
Buenos Aires

Hemos examinado el balance general de HSBC - La Buenos Aires Seguros S.A. al 30 de junio de 2001, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de capitales mínimos, las notas 1 a 10 de la información complementaria y los anexos 1 a 12, 14 y Cuadro I por el ejercicio terminado en esa fecha presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior. La preparación de los estados contables es responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables basada en nuestra tarea de auditoría.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y la Resolución General Nº 25.648 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables no contienen errores significativos. El proceso de auditoría implica examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan las cifras y las aseveraciones incluidas en los estados contables. Como parte de la auditoría se evalúan las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por el Directorio y la presentación de los estados contables en conjunto. Consideramos que nuestro examen provee una base razonable para emitir nuestra opinión profesional.

Según se expone en nota 4 de la información complementaria a los estados contables, el Instituto Nacional de Reaseguros, en liquidación, mantiene en proceso de análisis el crédito registrado por la Sociedad correspondiente a la operatoria mantenida en el pasado con el mencionado organismo. Al presente no existen suficientes elementos de juicio para pronosticar el impacto final que el resultado de tal análisis pudiera tener sobre los estados contables.

En nuestra opinión, sujeto al efecto que sobre los estados contables pudiera tener el resultado del análisis mencionado realizado por el Instituto Nacional de Reaseguros, en liquidación, los estados contables mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la información sobre la situación patrimonial de HSBC - La Buenos Aires Seguros S.A. al 30 de junio de 2001 y 2000, como así también los resultados de las operaciones y las variaciones en el patrimonio neto por los ejercicios terminados en dichas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina y las específicas para la actividad aseguradora establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

1. La documentación mencionada en el primer párrafo se ajusta a la fórmula de presentación establecida por las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación y fue confeccionada:

1.1. A partir de las registraciones contables de los libros rubricados de la Sociedad llevados formalmente de acuerdo con normas legales, así como de los registros auxiliares y demás documentación comprobatoria.

1.2. De acuerdo con las Normas de Contabilidad y Plan de Cuentas dictados por la Superintendencia de Seguros de la Nación y las normas contables vigentes en la República Argentina.

2. Tal como se indica en la nota 1 de la información complementaria, la Sociedad ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto Nº 316/1995 y la Resolución Nº 8/1995 de la Inspección General de Justicia.

3. Las deudas devengadas por aportes y retenciones jubilatorias destinadas al Régimen Nacional de Seguridad Social ascienden a $ 447.261, según surge de los libros rubricados de la Sociedad al 30 de junio de 2001, no siendo exigibles a esa fecha.

4. Al 30 de junio de 2001 la Sociedad se ajusta a las normas vigentes de la Superintendencia de Seguros de la Nación en materia de capitales mínimos (artículo 30 de la Ley Nº 20.091 y su reglamentación).

5. La Sociedad cubre la exigencia de cobertura de los compromisos con los asegurados y reaseguradores al 30 de junio de 2001, de acuerdo con las normas de la Superintendencia de Seguros de la Nación (artículo 35 de la Ley Nº 20.091 y su reglamentación).

Buenos Aires, 17 de julio de 2001.

FINSTERBUSCH PICKENHAYN SIBILLE, Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6. — HORACIO HENKE, Socio, Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E.C.A.B.A. Tº XCVIII Fº 82.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires —Buenos Aires, 28/1/2002 01 O T. 10 Legalización Nº 347465.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 17/7/2001 en BALANCE de fecha 30/6/2001 perteneciente a HSBC LA BUENOS AIRES S.A. para ser presentada ante … , que se corresponde con la que el Dr. HENKE HORACIO, tiene registrada en la matrícula CP Tº 0098 Fº 082 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: FINSTERBUSCH PICKENHAYN S. Soc.1, Tº 2, Fº 6.— Dr. NORBERTO VIDAL, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 29.439

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, de la Capital Federal, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de ARACELI FERNANDEZ. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001.
Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 1/2 Nº 8062 v. 5/2/2002

Nº 40

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 4º Piso de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de Doña NASTRO, ELVIRA MARIA. El presente edicto se publica por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 1/2 Nº 29.429 v. 5/2/2002

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ARTURO ARNALDO NICOLINI a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 1/2 Nº 29.426 v. 5/2/2002

JUZGADO NACIONAL DE INSTRUCCION

Nº 31

El Juzgado de Instrucción Nº 31, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por el término de cinco días a MARIA DEL ROSARIO CIANCAGLINI para que se presente a estar a derecho ante el tribunal en la causa que se le sigue por el delito de Defraudación por desbaratamiento de derechos acordados bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia.

Buenos Aires, 16 de enero de 2002.
Marcos Rafael Burgos, secretario ad-hoc.

e. 1/2 Nº 375.329 v. 7/2/2002

3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, ubicado en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "MASSINI, ORQUIDEA ANGELA c/VALIENTE, ELENA DOLORES s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 73.097/2000), que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 11 de febrero de 2002, hora 9,00, en el local de la Corporación de Martilleros, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble con frente a la calle La Rioja Nº 2136/38/40, entre Rondeau y Avda. Caseros, Capital Federal, que se emplaza en la planta baja, que se individualiza como unidad funcional Nº 2 que tiene entrada común por la calle La Rioja Nº 2136. Nom. Cat.: Circ. 2, Sec. 24, Manz. 13, Parcela 15, matrícula F.R. 2-7466/2. Según la timbrerá de la entrada del 2136, corresponde el botón Nº 1. El departamento consta de pasillo, patio descubierto; cocina con artefacto, mesada con muebles arriba y abajo y pileta; baño azulejado con inodoro, bidet, pileta, bañera y ducha; cuatro habitaciones, amplias, sin placards (dos con pisos parquets y dos con cerámicos). El baño y la cocina tiene pisos cerámicos. Antigüedad 80 años. Condiciones de venta: Base: U$S 23.123,25. Seña 30%. Comisión: 3%. Pagos al contado. Venta mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio de Ley. No procede la compra en comisión, y que el adquiriente que invoque tal carácter será considerado adquiriente definitivo. No se ha podido verificar la existencia de deudas en concepto de expensas comunes. El comprador deberá abonar el arancel previsto en el punto 7º del Reglamento de la Acordada de la C.S.J.N. 10/99. Visitas: Días 7/2/02 y 8/2/02 de 16,00 a 18,00. Ocupación: Vive la demandada y su esposo José Domingo Tevez. Deudas: Aguas Argentinas: $ 22,12 al 30/3/01 (fs. 94) O.S.N. $ 37,64 al 30/3/01 (fs. 93) Municipalidad del Gob. de la C. de Bs. As. s/deudas al 30/3/01 (fs. 91). No se ha podido verificar la existencia de deudas en concepto de expensas comunes al 17/7/01.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.

e. 1/2 Nº 29.511 v. 4/2/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 (Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º), hace saber por dos días en autos "SUBASIC JOSE MATIAS, s/Quiebra, s/Inc. Subasta de Bien Inmueble (calle Charcas 3418/3422)". Exp. 77.322, que el día 13 de febrero de 2002, a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta de la U.F. 24, piso 7º dto. "C", del inmueble ubicado en el hoy Boulevard Charcas —vereda denominada Rep. Dominicana— Nos. 3418/20/22, entre Bulnes y Vidt, con superficie total de 54,12 mts. cdrs., porcentual 2,35, matrícula 18-3423/24. Según informe obrante en autos, la U.F. se compone de hall recepción, living comedor con balcón a pulmón de manzana y dos dormitorios con ventanales al contrafrente. Pisos de parquet. Existen dos placares empotrados, uno en un dormitorio y el otro en el pasillo de circulación, teniendo este último ocho puertas de madera lustrada. Cocina con artefacto Longvie de 4 hornallas y horno, mesada de mármol negro con armario alacena. Y otra mesada de mármol con bacha de acero. Existe una puerta de acceso a lavadero descubierto. Agua caliente por calefón marca "Flamex" y calefacción a gas individual. Ocupada por la fallida y familia. Base: $ 45.000. Seña 30%, Comisión 3%, arancel CSJN. 0,25%. De corresponder el pago del IVA, por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta, el que será abonado por el comprador en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Dentro del tercer día de realizada la subasta, el adquirente deberá indicar el nombre de su comitente —art. 571 CPCC—. Se hace saber a los compradores, a) La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra, serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. b) Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble, por parte del comprador, deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (LC. 240). c) Las deudas posteriores a esta fecha, serán a cargo del comprador. Lo hasta aquí expuesto es con excepción de las deudas referidas a las expensas comunes, conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512, pues ante la eventual insuficiencia de fondos en la quiebra, el titular de tales acreencia preconcursales podría dirigirse contra el comprador, puesto que el inmueble se encuentra sometido al régimen de la Ley 13.512. CUIT. del Martillero B. Osiroff: 20-04066627-4. En el mismo acto, y de acuerdo a los autos "SUBASIC JOSE MATIAS - ROZIC MARIA ELENA (SH) s/Quiebra, s/Inc. Subasta (Muebles calle Charcas 3418/22), el martillero Herman Blitz Katz (CUIT: 20-11635284-3), subastará sin base y al mejor postor, al contado, comisión 10% e IVA, tres sillones individuales floreados, dos muebles bajos tipo modular, un fax Samsung y un televisor "Grundig" de 20'. Exhibición de los bienes: 8 y 11 de febrero de 2002, de 11 a 13 hs. Los compradores, deberán constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 1/2 Nº 29.512 v. 4/2/2002

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Piso 6º de Capital Federal, hace saber por 2 días en los autos caratulados: "ARROYO DANIEL s/Quiebra s/Incidente de Enajenación", Expte. 90.093, que la Martillera Carmen Bruzza, subastará el 11 de febrero de 2002 a las 8:20 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Rivera Indarte 437/41, Piso 2º, Dpto. "A", U.F. 5, y complementaria IV (Baulera) y XII (Cochera), ubicada entre la Avda. Directorio y Francisco Bilbao de Capital Federal. Superficie total: 141m2, 62dm2. Porcentual 6,31%, Unid. comp. IV, P.B. Sup. Total 2m2, 31dm2, Porcent. 0,7%, Unid. Comp. XII P.B., Sup. Total 13m2. Nomenclatura Catastral. Circ. 5, Secc. 48, Manz. 105, Parc. 42, Matrícula 51601005. Se trata de una propiedad en duplex. En la Planta Baja se encuentra un living comedor con balcón a la calle, piso con moquete, toilette de recepción, cocina-comedor muy amplia con piso de cerámica, lavadero, baño de servicio, teniendo doble circulación. En la Planta Alta que se accede por una escalera de madera hay un dormitorio con balcón a la calle, 2 placares en un pasillo, 1 dormitorio en suite con balcón a la calle y 1 pasillo donde se encuentra un hall interno con un ventanal, 1 dormitorio y 1 baño, todo se encuentra en muy buen estado de conservación. Está ocupado por el fallido, su esposa y dos hijos. Base: $ 26.250. De no haber oferentes a la media hora sin base. Seña: 30%. Comisión 3%. Todo al contado y mejor postor y en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre conforme hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la fecha de la subasta en los términos del art. 104.5 del Regl. del Fuero y se procederá a la apertura de los mismos en audiencia pública fijada a las 12 hs., del citado día. Los impuestos, Tasas y contribuciones que detente el inmueble resultarán a cargo del comprador, sólo aquéllas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se deja constancia que la base establecida fue dispuesta por el Señor Juez. Exhibición 5 y 6 de febrero de 2002 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 1/2 Nº 375.509 v. 4/2/2002

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, por la Secretaría Nº 11, con sede en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, comunica por cinco días en los autos "EMCOVIL S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 41591, que el martillero Gastón Labourdette (CUIT Nº 20-04416905-4) rematará el 15 de febrero de 2002, a las 12,30 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes de propiedad de la fallida: a) un inmueble sito en Avda. A 101, Boulevard 9 de Julio 1775/7, U.F. Nº 11, Piso 3º, Dpto. Nº 31, del Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. Matrícula Nº 10.061/11. Nom. Catastral: Circ. I; Secc. B; Mzna. 19; Pcla. 11; Polígono 03-03; Subpcla. 11. Sup. total 23,36m2; Porcentual 0,203/10 milésimos%. Se trata de un ambiente a la calle, desocupado, con una precaria división transversal pisos alfombrados, con deterioros, baño común en los entrepisos. Base $ 6.000. Deudas: fs. 521 Aguas Argentinas al 6/11/00 $ 273,80; fs. 401 O.S.N. al 20/7/00 $ 36,34; fs. 419 Municip. San Martín al 7/9/00 $ 631,91; fs. 424/25 Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 17/8/00 $ 331,50. b) Un inmueble destinado obrador, en el Pdo. Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Einstein 164, entre las calles 125 y 123; Matrícula Nº 36646/47. Nom. Catastral: Circ. III; Secc. M; Fracción I; Mzna. 68; Pcla. 4. Sup. total 2.667,14m2 según plancheta catastral. El terreno en general se encuentra libre de construcciones, salvo su lateral izquierdo donde encontramos cinco depósitos, con techo de fibrocemento y paredes de ladrillo de hormigón, algunos solados son de material y otros de tierra, algunos de ellos sin cerramiento en su frente. Habitan el inmueble, los Sres. Raúl Cantero Ramón Guevara, su esposa, su hija mayor de edad y dos nietos menores, Víctor Pacheco, Daniel Marañon y Antonio Cañete. Todos ellos manifiestan que su ocupación se debe a que han sido empleados de la fallida. Base $ 162.000, Deudas: fs. 396 Aguas Argentinas al 30/6/00 $ 3.280,57; fs. 388 OSN al 20/7/00. No cuenta con servicio; fs. 393 Municip. de San Martín al 30/6/00 $ 6.945,55; fs. 430 Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 17/8/00 $ 8.255,09. Condiciones de Venta, comunes a los dos inmuebles: Seña 30%; Comisión 3%; Tasa CSJN 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, aún en el supuesto que se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Asimismo deberá el comprador indicar el nombre de su eventual comitente, con los recaudos del art. 571, del Cód. Proc. dentro del tercer día. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. c) los siguientes automotores: 1º) furgoneta IES "Gringa" Furgón mod. 1987, Dom. C1337873, Base $ 300, Deuda Patentes, fs. 597 al 12/7/01 $ 62,90. 2º) un automóvil Honda Civic 4DREX, mod. 1993, Dom. VCV302, Base $ 2.000, Deudas fs. 484 al 12/7/01 $ 2.595,85. 3º) una Pick-Up Chevrolet S10 Turbo Diesel, mod. 1998, Dom. BCR753, Base $ 7.000. Deudas fs. 605 al 12/7/01 $ 722,30. Sin Base bienes de la fallida según catálogo, que se encuentran en el obrador: Ford Falcón Rural de Lujo mod. 1978, dom. C0889557, deudas fs. 603 al 12/7/01 $ 145,73; Pick-Up Ford F100, mod. 1981, Dom. B1873743, deudas fs. 621 al 12/01 $ 228,42; Camión Dodge D500 175, Mod. 1974, Dom. C665253, Deudas Fs. 643 AL 12/7/01 $ 1.244,58; Pick-UP Ford F100 Mod. 1978, Dom. C869092, deudas fs. 630 al 12/7/01 $ 197,45, motores, volquetes con ruedas, tanques de agua, bombas sumergibles, llaves esclusas, bridas, caños de diversos tipos de PVC para cloacas y agua, herramientas tuneleras. Condiciones de Venta Bienes Muebles: al contado en el acto del remate, Comisión 10%; IVA conforme la posición frente al tributo; Tasa CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 11, 12 y 13 de febrero de 2002, de 9 a 12 hs. Los automotores con base se exhiben en la playa de estacionamiento sita en Avda. Balbín 1734, entre Juárez y Lincoln, en San Martín Pcia. de Bs. As. Los restantes bienes en la calle Einstein 164, entre las calles 125 y 123. Informes: 4372-9616 y 4371-5396.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 1/2 Nº 375.512 v. 7/2/2002

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en la Avenida Callao Nº 635, Piso 5º, Capital, comunica por dos días en los autos: "DESINFECTADORA BUENOS AIRES S.A. s/Concurso Preventivo s/Incidente de Verificación Promovido por FRESCO MARTINEZ, SERAFIN y Otra", Expediente Nº 74.591, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día martes 12 de febrero de 2002 a las 11 y 30 horas en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, el inmueble ubicado en el Partido de Tigre Localidad de Benavídez, Provincia de Buenos Aires. Catastro. Circunscripción III; Sección S; Fracción I; Parcela 7, Matrícula 16811, Partido de Tigre (57). Antecedente Dominial 1079/5, con una Superficie Total Ad-Corpus de 7 hectáreas 11 áreas; 10 centiáreas; 46dm2. Se trata de una fracción de terreno que linda con dos calles, Italia que es asfaltada y Santa Marta que es de tierra. El predio se encuentra totalmente perimetrado con hilos de alambre, arbolado y cuidado, la zona posee luz eléctrica y es de fácil acceso, pues se encuentra aproximadamente a unos 400 metros de la Ruta Provincial Nº 27 que une Panamericana, Benevidez, Tigre y frente al predio por la calle Italia se encuentra funcionando el Circuito Ciudad de Tigre, donde se efectúan carreras de Karting. Ocupado, tal como figura en autos. Base de Venta: $ 604.500. Al contado y mejor postor. Seña: 30% (que puede abonarse en cheque certificado a nombre del Banco Ciudad, Sucursal Tribunales; para ser acreditado a estos autos). Comisión: 3%. Sellado de Ley 0,25% Acordada SCJN. Adeuda Rentas al 16/9/98 (fs. 147) $ 1.365,07; No posee Servicios de O.S.N. (fs. 162); Adeuda Municipalidad de Tigre a octubre de 1998 (fs. 165) $ 5.495. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Cód. Proc. Art. 580. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Cód. Proc. Art. 571. También se deja constancia que la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados por el inmueble serán a cargo del comprador, individualizándose las sumas respectivas según los informes recabados en la causa y fecha de emisión de éstos de acuerdo con el criterio adoptado por el suscripto in re "Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Mundial Ltda.", Expte. Nº 77.182 de este Juzgado y Secretaría. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/106 del Reglamento del Fuero (Acordada Cámara Comercial del 13/12/89) las que serán recibidas por este Tribunal hasta el día 11 de febrero de 2002, 10 horas, realizándose la apertura el mismo día a las 12 horas con presencia del Martillero. Exhibición: 7, 8 y 9 de febrero de 2002 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 1/2 Nº 29.513 v. 4/2/2002

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B., comunica por dos días en los autos SEIJO, LUIS ABELARDO c/SALVATORI, LILIANA LEONOR s/Ejecutivo, Exp. Nº 59.052, que el Martillero Miguel Angel Vaccaro, rematará en la calle J. D. Perón Nº 1233, Capital, el día 13 de febrero de 2002, a las 8.30 hs., al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, el 50% Indiviso de la unidad Nº 21, Letra D, Piso 6º, del inmueble sito en la Avenida Montes de Oca Nº 1801/09, esq. Iriarte 1706, Capital. Nomenclatura Catastral: C. 3, S. 18, M. 131, P. 1. Matrícula 3-1413/21, Superficie Total 42.33 m2 Ocupado por la Sra. Norma E. Cardoso de Salvatori. Base $ 5.517,70. Seña 30%. Comisión 3%. Deudas A. Args. Sin deuda al 11/8/99, A.B.L. al 20/8/99 sin deuda, O.S.N. al 17/8/99 $ 20,77. Expensas al 7/99 sin deuda. Surge de las condiciones de dominio Usufructo de por vida a favor de la Sra. Cardoso de Salvatori. el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 CPCC. Fíjase el plazo para presentar las ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del reglamento citado, hasta las 12 hs. del día anterior a la fecha fijada para la subasta, momento en que serán abiertos y entregados al Martillero y a los interesados. Visitar 8 y 11 de febrero de 2002 de 10 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Secretaría, Buenos Aires, 11 de diciembre de 2001.
Jorge Médici, secretario.

e. 1/2 Nº 29.479 v. 4/2/2002

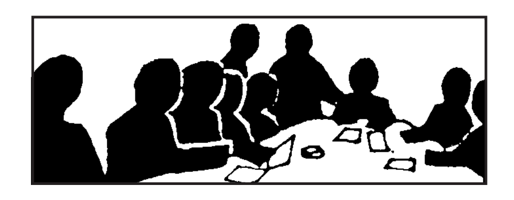
Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva; Secretaría Nº 45 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "VIALE GRACIELA SUSANA s/Quiebra" Expte. Nº 25.052; que los Martilleros Públicos Alberto Gurevich (Tel/Fax: 4371-1063); y Mariano Espina Rawson (tel/fax 4371-2309) rematarán el 12 de febrero de 2002 a las 8:20 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N., sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; el 50% indiviso del departamento y de la cochera sitos en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Municipio Urbano de Villa Gesell, Ciudad de Villa Gesell, con frente a la Avda. Costanera s/ Nº esquina Paseos 115 y 116, designados de acuerdo al plano P.H. 45-62-60 como Unidad Funcional 163, Polígono 01-22 y Unidad Funcional 117 Polígono 00-117, y constan de las siguientes superficies: U.F. 163 Piso 1: 51,69m2; U.F. 117 P.B.: 9,89m2, Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Sec.: A; Man.: 79; Parc.: 3 "a", Sub-parcelas 163 y 117. Según constatación realizada por los martilleros, el inmueble se encuentra ubicado en la Avda. Costanera s/n esquina Paseos 115/116, del Municipio Urbano de Villa Gesell y consta de: cocina comedor diario sin instalar, parte del piso desprendido, baño sin artefactos, un dormitorio con placard, lavadero semicubierto y patio en "L" con vista al mar. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad-corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base $ 5.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. De no haber ofertas pasada 1/2 hora saldrá a la venta con la Base de $ 3.750. En efectivo y al mejor postor. Se reciben ofertas bajo sobre (art. 104 del Reglamento del Fuero). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el asldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Exhibición: 7 y 8 de febrero de 2002 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 1/2 Nº 375.456 v. 4/2/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE OBLIGACIONISTAS

Se comunica a los señores tenedores de las Obligaciones Negociables con vencimiento en 2004, que por asamblea general extraordinaria del 23/01/02 y reunión de directorio de la misma fecha, se resolvió dejar sin efecto la convocatoria a asamblea general extraordinaria de obligacionistas convocada para el 31 de enero de 2002 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Suipacha 268, piso 12 (M. & M. Bomchil), ciudad de Buenos Aires, cuya publicación se efectuó en el Boletín Oficial y diario La Prensa los días 10, 11, 14, 15 y 16 de enero de 2002.

Presidente - Julio Ernesto Gutiérrez Conte
e. 29/1 Nº 29.312 v. 4/2/2002

ALPARGATAS, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los Sres. Accionistas de ALPARGATAS, SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria, para el día 1° de marzo de 2002, a las 16:30 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera. La Asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Azara 841, Capital Federal, 6° piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2°) Concurso preventivo de la Sociedad: consideración de la continuación del trámite del concurso preventivo, en los términos del art. 6° de la Ley 24.522, y ratificación de todo lo actuado hasta el presente. Autorización al Directorio para presentar oportunamente la propuesta para ser sometida a consideración de los acreedores.

NOTAS:
A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por HSBC Bank Argentina S.A. (ex Banco Roberts S.A.) como Agente de Registro o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la sede social, sita en Azara 841, 5° Piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario 10:00 a 13:00 horas y 15:00 a 17:00 horas. El 25 de febrero de 2002 a las 17:00 horas vencerá el plazo para efectuar el referido depósito.

B. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de Agosto de 1988, tendrán derecho a voto en la presente asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.

Presidente – Guillermo A. Gotelli
e. 31/1 N° 29.442 v. 6/2/2002

ALTO PALERMO S.A.

CONVOCATORIA

ALTO PALERMO S.A. (APSA) autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 29/8/1889, inscripta bajo N° 126 del F° 268 del L° IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27/2/76 bajo el N° 323 al F° 6 del L° 85, T° A de S.A. Nacionales, convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase A de Obligaciones Negociables por hasta V/N U$S 40.000.000 emitidas el 18 de enero de 2001 en el marco del Programa de Emisión conjunta o individual de títulos de deuda de ALTO PALERMO S.A. (APSA) y Shopping Alto Palermo S.A. para el día 18 de febrero de 2002 a las 16 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 476, Piso 2°, Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis y determinación de la modificación, temporalmente limitada del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad tal como consta en la cláusula Determinados Compromisos, subcláusula Indices Financieros contenida en el Suplemento de Precios de los Títulos Clase A de fecha 15 de enero de 2001, con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución No. 13.676 del 19 de diciembre de 2000. Dicho covenant quedará redactado de la siguiente manera: "APSA mantendrá en todo momento, en forma consolidada, (i) un Indice de Endeudamiento igual o menor que 5,5 a 1,0 y (ii) un Indice de Cobertura de Intereses que no será inferior a 1,0 a 1,0". Queda entendido que la aprobación de las modificaciones importará la dispensa respecto de un eventual apartamiento del referido covenant por el lapso posterior al 30 de septiembre de 2001.

Vicepresidente – Marcelo Mindlin

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Obligacionistas deberán depositar hasta el día 13 de febrero de 2002, en el horario de 10:00 a 18:00 en Hipólito Yrigoyen 460, Piso 3° (C1086AAF), Capital Federal, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. La sociedad entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60 % de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio

Vicepresidente – Marcelo Mindlin
e. 31/1 N° 29.420 v. 6/2/2002

ALTO PALERMO S.A.

CONVOCATORIA

ALTO PALERMO S.A. (APSA) autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 29/8/1889, inscripta bajo N° 126 del F° 268 del L° IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27/2/76 bajo el N° 323 al F° 6 del L° 85, T° A de S.A. Nacionales, Convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase B de Obligaciones Negociables por hasta V/N U$S 80.000.000 emitidas el 18 de enero de 2001 en el marco del Programa de Emisión conjunta o individual de títulos de deuda de ALTO PALERMO S.A. (APSA) y Shopping Alto Palermo S.A. para el día 18 de febrero de 2002 a las 16 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 476, Piso 2°, Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis y determinación de la modificación, temporalmente limitada del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad conjuntamente con SAPSA tal como consta en la cláusula Determinados Compromisos, subcláusula Indices Financieros contenida en el Suplemento de Precios de los Títulos Clase B de fecha 15 de enero de 2001, con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución No. 13.676 del 19 de diciembre de 2000. Dicho covenant quedará redactado de la siguiente manera: "APSA mantendrá en todo momento, en forma consolidada (incluyendo SAPSA), (i) un Indice de Endeudamiento igual o menor que 5,5 a 1,0 y (ii) un Indice de Cobertura de Intereses que no será inferior a 1,0 a 1,0". Queda entendido que la aprobación de las modificaciones importará la dispensa respecto de un eventual apartamiento del referido covenant por el lapso posterior al 30 de septiembre de 2001.

Vicepresidente - Marcelo Mindlin

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Obligacionistas deberán depositar hasta el día 13 de febrero de 2002, en el horario de 10:00 a 18:00 en Hipólito Yrigoyen 460, Piso 3° (C1086AAF), Capital Federal, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. La sociedad entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60 % de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio

Vicepresidente – Marcelo Mindlin
e. 31/1 N° 29.421 v. 6/2/2002

"B"

BGH Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 19 de febrero de 2002, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria a asamblea ordinaria fuera del plazo legal.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001 y del dictamen de contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Propuesta de distribución de dividendos y destino de los resultados no asignados. Consideración de la constitución de una reserva para el pago de dividendos, por hasta el monto, condiciones y modalidades que fije la asamblea.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora de BGH SOCIEDAD ANONIMA correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
7º) Designación de sindicatura.
7º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2001.
9º) Fijación de los honorarios del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001. Designación de contador certificante de los estados contables iniciados el 1 de julio de 2001. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir certificado de depósito a la sede social de Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 17:30 horas, venciendo este plazo el día 13 de febrero de 2002.

Presidente - Alberto R. Hojman
e. 28/1 Nº 29.280 v. 1/2/2002

BOPA SURAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en su sede social, Tucumán 978, 7º Piso, Capital Federal, el día 19 de febrero de 2002, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir en prueba de conformidad el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de setiembre de 2001 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de honorarios a los Directores titulares y los correspondientes a funciones Técnico-Administrativas, art. 261 (in fine), Ley 19.550.
4º) Determinación del número de directores Titulares y Suplentes y su elección.

Vicepresidente - Alessio Gorla
e. 30/1 Nº 29.382 v. 5/2/2002

"C"

CAPDEVIELLE KAY Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 2002, a las 17 horas, en primera convocatoria, en la sede social de la calle Lavalle 579, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un año.
3º) Reconsideración del ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 2000.
4º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al cuadragésimo segundo ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 2001. Aprobación de la gestión del directorio y síndico.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.

Presidente - Daniel A. Masotta
e. 30/1 Nº 10.530 v. 5/2/2002

CASINOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CASINOS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de febrero de 2002, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Avenida de Mayo 1150 Piso 1º de la ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Justificación del llamado fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1, de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1998, 31 de diciembre de 1999 y 31 de diciembre de 2000. Resultado de los mismos.
4º) Gestión de los Directores.
5º) Designación y remoción de los Directores. Fijación de su retribución.
6º) Responsabilidad de los Directores.

NOTA: Los Sres. Accionistas, conforme a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio legal de la misma de la calle Rodríguez Peña 2086, primer piso, de la ciudad de Buenos Aires o en su defecto en su domicilio comercial de Boulevard Marítimo 2282 de la ciudad de Mar del Plata, por medio fehaciente o personalmente, de lunes a viernes, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea.

Vicepresidente - Enrique Luis Gutiérrez
e. 28/1 Nº 29.248 v. 1/2/2002

CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES S.A. convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES S.A., para el día 22 de febrero de 2002 a las 14.30 horas en primera y a las 15.30 en segunda convocatoria, en la sede social de Bartolomé Mitre 363, Piso 6º, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
(2º) Resolución sobre los puntos del Orden del Día de la Asamblea de Accionistas de LUA Seguros La Porteña S.A. convocada para el 23 de enero de 2002.
(3º) Instrucciones para votar a los representantes especialmente designados por CFI COMPANY OF FIDUCIARY SERVICES S.A. en la reanudación tras cuarto intermedio de la Asamblea de Accionistas de LUA Seguros La Porteña S.A. convocada para el 23 de enero de 2002.
Buenos Aires, 23 de enero de 2002.
Presidente - Mario Cirigliano
e. 29/1 Nº 29.327 v. 4/2/2002

"D"

DIRATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de febrero de 2002, en Av. Callao 295, Entrepiso, Ciudad de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos previstos por el art. 234, inciso 1° Ley 19.550. correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2001;
2°) Aprobación de la gestión de los Directores;
3°) Destino de los resultados no asignados al 30 de setiembre de 2001; y
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de enero de 2002.
Presidente – Pablo Damián Roccatagliata
e. 31/1 N° 10.547 v. 6/2/2002

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 22 de febrero de 2002, a las 8:00 horas en Suipacha 1111, piso 15º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento del Balance Trimestral al 31 de julio de 2001.
3º) Reducción Voluntaria del Capital Social de $ 18.000.000 a $ 15.000.000, y adecuación proporcional del resto de las cuentas del Estado de Evolución del Patrimonio Neto, en base a los estados contables trimestrales al 31 de julio de 2001, considerados en el punto 2. del presente orden del día. Reembolso en efectivo a razón de $ 0,01122952 por cada acción de v$n 0,01. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de enero de 2002.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 18 de febrero de 2002, a las 17 horas, en Suipacha 1111, piso 15º, Capital Federal, en el horario de 13:00 a 17:00 horas. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores u otra institución autorizada, deberán presentar certificado de depósito emitido por dicha Institución.
Se requiere a los señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Extraordinaria con una anticipación no menor de 15 minutos al horario de celebración establecido en la presente convocatoria, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.
Presidente - Guillermo J. Cobe
e. 28/1 Nº 29.258 v. 1/2/2002

"E"

ECU LINE S.A.

CONVOCATORIA

Cita a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizar el 14 de febrero de 2002 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de Lavalle 1454, piso 6º, departamento "A" y "B" Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Renovación de autoridades del Directorio y aprobación de la gestión de los miembros salientes.
Presidente - José Andrés López
e. 28/1 Nº 29.329 v. 1/2/2002

ESTANCIA LA RIVIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de Febrero de 2002, en Av. Callao 295, Entrepiso, Ciudad de Buenos Aires, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2001;
2°) Aprobación de la gestión de los Directores y el Síndico.
3°) Destino de los resultados no asignados al 30 de setiembre de 2001.
4°) Retribución de Directores que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por el término de dos años.
6°) Designación de síndicos, Titular y Suplente, por el término de un ejercicio; y
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de enero de 2002.
Presidente – Jorge Pedro Andrés Roccatagliata
e. 31/1 N° 10.548 v. 6/2/2002

"F"

FINAIQUE S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 28 de febrero del año 2002 a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle San Martín 662, piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2°) Consideración de la Memoria Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos respectivos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio, tratamiento del saldo de los Resultados no Asignados al 30/9/2001, de la retribución a los miembros del Directorio por el desempeño de sus funciones técnico administrativas y consideración de la retribución del Síndico.
5°) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
6°) Elección de síndico titular y suplente. El Directorio.
Buenos Aires, enero 31 de 2002.
Presidente – Marcelo José Lobo Viaña
e. 31/1 N° 29.203 v. 6/2/2002

FRANOVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de febrero de 2002 a las 18 hs. en su sede de Av. Corrientes 1125 7º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea General Ordinaria.
3º) Exposición de los motivos de la demora de convocar dicha Asamblea.
4º) Consideración de los Documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/06/01.
5º) Ratificación de todo lo realizado.
6º) Tratamiento de los resultados.
7º) Capitalización de Deudas.
8º) Deudas Hipotecarias de la Sociedad.
9º) Temas inherentes al desarrollo social.
Presidente - Rodrigo Sanjuan
e. 28/1 Nº 10.459 v. 1/2/2002

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de febrero de 2002, a las 19:00 hs. y en segunda convocatoria el mismo día una hora más tarde, en la sede de la sociedad calle Esmeralda 1075 8º piso, Of. 66 de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la asamblea.
2º) Ratificación de la actuación del Directorio de solicitar la apertura del concurso preventivo de la sociedad.
Presidente - Silvio Siracusa
e. 28/1 Nº 7963 v. 1/2/2002

"L"

LEDESMA Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el 26 de febrero de 2002 a las 11,00 horas, a realizarse en Av. Corrientes 415, piso 13º, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de capital". El Directorio propone emitir 183.300.000 acciones ordinarias de valor nominal V$ 1, de un voto por acción y fecha de goce de dividendo a partir del 01/04/01, con lo que el nuevo capital social de la compañía ascendería a $ 428.800.000. Esta distribución de acciones representa el 74,6% del Capital accionario actual y quedaría un saldo de $ 69.853 en la cuenta ajuste de capital. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de enero de 2002.

NOTA: Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por una institución autorizada. Dicho depósito deberá efectuarse de lunes a viernes, de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00 a 17.00 horas, hasta el día 20 de febrero de 2002 inclusive, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Av. Corrientes 415, 12º piso, Capital Federal. La sociedad entregará los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea.
Director - Federico J. A. Nicholson
e. 28/1 Nº 29.265 v. 1/2/2002

"M"

MARCAIDA HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MARCAIDA HERMANOS S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de febrero de 2002 a las 8.00 horas, en la sede social de Suipacha 858 3º "D", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivo del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2000 y 31 de marzo de 2001.
4º) Aprobación de la gestión de cada uno de los directores.
5º) Distribución de utilidades y retribución a los miembros del directorio y sindicatura de conformidad con lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550;
6º) Designación de directores titulares-suplentes;
7º) Designación de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 17 de enero de 2002.
Interventor/Administrador - Juan C. Bengolea (h.)

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/1/02 al 28/1/02.
e. 29/1 Nº 29.009 v. 4/2/2002

MULTIGRAPHIC S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de febrero de 2002, a las 15 horas en Montes de Oca 6479 Carapachay Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de los actos y gestiones realizadas por el Directorio.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2001.
4º) Tratamiento y destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio, de acuerdo con la Ley 19.550 y el estatuto social.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Todos con mandato por un año. El Directorio.
La Directora
e. 29/1 Nº 29.298 v. 4/2/2002

MURESCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas a realizarse el día 20 de febrero de 2002 a las 11 horas en Lavarden 465, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Asamblea fuera de término.
3°) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio del 2001.
4°) Honorarios al Directorio en exceso art. 261 Ley 19.550.
5°) Distribución de resultados.
6°) Elección de directores.
7°) Elección de la comisión fiscalizadora. El Directorio.
Presidente – Abraham Gawianski
e. 31/1 N° 343 v. 6/2/2002

"N"

NUTRAMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de NUTRAMAR SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Febrero de 2002 a las 18 horas, en la sede social de la sociedad sita en la calle Montevideo N° 708, 2° piso, Oficina 6, de la Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicación de los motivos por los que esta Asamblea es convocada fuera de tiempo.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001.

3°) Consideración de la remuneración del directorio y del destino del resultado.
4°) Ratificación de la resolución del Directorio conforme lo establecido por el art. 6 de la Ley 24.522.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente – Jorge Cironi
e. 31/1 N° 29.425 v. 6/2/2002

"P"

PACK MAGAZINE S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PACK MAGAZINE S.A., para el día 22 de febrero de 2002 a las 10:30 hs., en su sede social de Cnel. Pagola 3758, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la empresa y resolución de continuación del trámite.
Buenos Aires, 28 de enero de 2002.

Director – Omar Toledo
e. 31/1 N° 29.430 v. 6/2/2002

"R"

RIBERA ESTE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de RIBERA ESTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria, en el domicilio de Avda. Rafael Obligado y Av. Sarmiento sin número, Complejo Punta Carrasco - Ribera Este, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el 28 de febrero de 2002, a las 14 hs. en primera convocatoria y 15 hs. en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos de la

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por convocatoria tardía.
3º) Consideración de la documentación a que hace referencia al art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/08/2001.
4º) Consideración de la remuneración del directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio tratado.
6º) Consideración de la gestión del directorio.

Presidente - Ricardo H. Tonno
e. 29/1 Nº 29.305 v. 4/2/2002

"S"

SHOPPING ALTO PALERMO S.A.

CONVOCATORIA

SHOPPING ALTO PALERMO S.A. Inscripta ante la IGJ el 3 de diciembre de 1999 bajo el N° 18.155 del Libro 8 Tomo de Sociedades por Acciones, convoca a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase B de Obligaciones Negociables por hasta V/N U$S 80.000.000 emitidas el 18 de enero de 2001 en el marco del Programa de Emisión conjunta o individual de títulos de deuda de Alto Palermo S.A. ("APSA") y SHOPPING ALTO PALERMO S.A. para el día 18 de febrero de 2002 a las 16:30 horas, en la sede social de APSA Hipólito Yrigoyen 476, Piso 2°, Capital Federal, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2°) Análisis y determinación de la modificación, definitiva del compromiso financiero (covenant) asumido por la Sociedad conjuntamente con APSA tal como consta en la cláusula Determinados Compromisos, subcláusula Indices Financieros contenida en el Suplemento de Precios de los Títulos de fecha 15 de enero de 2001, con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por Resolución No. 13.676 del 19 de diciembre de 2000. Dicho covenant quedará redactado de la siguiente manera: "APSA mantendrá en todo momento, en forma consolidada (incluyendo SAPSA), (i) un Indice de Endeudamiento igual o menor que 5,5 a 1,0 y (ii) un Indice de Cobertura de Intereses que no será inferior a 1,0 a 1,0". Queda entendido que la aprobación de las modificaciones importará la dispensa respecto de un eventual apartamiento del referido covenant por el lapso posterior al 30 de septiembre de 2001.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Obligacionistas deberán depositar hasta el día 13 de febrero de 2001, en el horario de 10:00 a 18:00 en Hipólito Yrigoyen 460, Piso 3° (C1086AAF), Capital Federal, un certificado emitido por institución autorizada, donde se acredite la respectiva tenencia. La sociedad entregará a los Señores Obligacionistas los comprobantes necesarios para la admisión a la Asamblea. La Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria, a cuyo fin será necesaria en primera convocatoria, la presencia de Obligacionistas que representen el 60 % de las Obligaciones Negociables en circulación. El Directorio.

Vicepresidente – Marcelo Mindlin
e. 31/1 N° 29.416 v. 6/2/2002

SOCIEDAD ANONIMA DE MANDATOS DE COADY (SAMCO)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 2002 a las 16:00 hs. en Av. E. Madero Nro. 942, piso 20, Capital Federal, convocada de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 237 in fine de la Ley 19.550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Movimiento de la Cuenta Corriente con Harza y Consorciados Consultores Internacionales de Yacyretá (C.I.D.Y.), Inventario e Informe del Síndico, por el veintitrés ejercicio económico, cerrado el 30 de setiembre de 2001.
3º) Ratificación de todo lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 24/11/2000.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
5º) Elección de Presidente, Directores Titulares y Suplentes, Síndicos Titular y Suplente, todos por un período.
6º) Fijación de remuneraciones del Presidente, de los Directores y Síndico Titular, salientes.

Para el caso de que la primera Convocatoria no llegase a reunir el quórum exigido, se ha resuelto fijar como fecha de celebración de la Asamblea en segunda Convocatoria el mismo día 21 de febrero de 2001 a las 17:00 horas en la sede citada. El quórum se ajustará a lo dispuesto en el Art. 243 de la L.C.S. y al Estatuto de la Sociedad para primera y segunda convocatoria respectivamente.
Para poder participar de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir con lo exigido en el art. 238 de la L.S.C., hasta el 18 de febrero de 2002 antes de las 17 horas. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.

Presidente - Oscar G. Grimaux
Síndico - Jorge E. Biagosch
e. 29/1 Nº 10.482 v. 4/2/2002

SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA

CONVOCATORIA

Estimado consocio: De acuerdo con el contenido de la Resolución N° 2693 del 27/12/2001 emanada del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente de la Nación y demás disposiciones legales vigentes, el Directorio de la SOCIEDAD ARGENTINA DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MUSICA –SADAIC– convoca a Elecciones para el próximo 5/3/2002 a fin de elegir los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas y Fiscalización Mutual de SADAIC, disponiendo además la publicación de los padrones electorales en las Sede Central y en las del interior que corresponda con 30 días de anticipación al acto eleccionario según lo establece el Estatuto Social en su artículo 112.

Presidente – Ariel Ramirez
Secretario – Víctor Hugo Yunes
e. 31/1 N° 10.125 v. 1/2/2002

SUIPACHA 732 SRL

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de febrero de 2002 en primera convocatoria a las 16 hs. y en caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por los arts. 243 y 244 de la ley 19.550 en segunda convocatoria a las 17 hs. del mismo día en el domicilio especial de la Av. Corrientes 524, Piso 2º de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la venta del inmueble sito en la calle Suipacha Nº 732 de Capital Federal y en caso de aprobarse destino de los fondos.
2º) Renuncia del socio gerente Severo Pereira Ramos.
3º) Designación de un nuevo socio gerente en su reemplazo.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Socio Gerente - Severo Pereira Ramos
e. 30/1 Nº 29.372 v. 5/2/2002

"T"

TELMEC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria 14 de febrero 2002, 9 hs., Belgrano 6410 (1875) Wilde, sede operativa:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firma acta.
2º) Consideración documentos art. 234 I. 1) Ley 19.550 y destino rdos.
3º) Consideración modificación estatuto social.
4º) Elección director titular y suplente conforme estatuto aprobado art. anterior.
5º) Aprobación gestión directorio. El Directorio.

Presidente - Nilda I. Brovida
e. 28/1 Nº 29.269 v. 1/2/2002

"V"

VERAUTO LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de febrero de 2002 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe 1752, Piso 5º A de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables al 30 de septiembre de 2001.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y determinación de sus honorarios.
5º) Determinación de los miembros del directorio, titulares y suplentes y su designación.
6º) Elección de síndicos Titulares y Suplente.
7º) Consideración de los aportes irrevocables efectuados por los accionistas.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos tres días de anticipación, tal como lo establece el artículo 238 de la ley 19.550.

Director - Andrés Maestro Oliver
e. 28/1 Nº 29.256 v. 1/2/2002

VITULIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28 de febrero de 2002 en Av. Callao 295, entrepiso, Ciudad de Buenos Aires, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1°, Ley 19.550, correspondientes el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2001;
3°) Destino de los resultados no asignados al 30 de setiembre de 2001;
4°) Consideración de la gestión de los Administradores y el Síndico; y
5°) Designación de síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 23 de enero de 2002.

Socio Administrador – Jorge Pedro Andrés Roccatagliatta
e. 31/1 N° 10.549 v. 6/2/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"J"

I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881, PB, 3 Cap. Avisa: Nicolasa S. Páez, dom. Ambrosetti 237, Cap., vende a Yolanda Sánchez, dom. Estados Unidos 1260 Cap., su hotel alojamiento, sito en JUAN B. AMBROSETTI 237, Capital, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos ley nuestras oficinas término legal.

e. 31/1 N° 29.433 v. 6/2/2002

"M"

Ricardo E. Barreiro, abogado (CPACF T° 71 F° 437), con domicilio en Maipú 1300 piso 10°, Buenos Aires, comunica que Telesoft S.p.A., Sucursal Argentina, cuya actividad consiste en el desarrollo, elaboración y comercialización de software de telecomunicaciones y de los sistemas informáticos correspondientes y actividades conexas (el Vendedor), con domicilio en Maipú 942, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, por decisión de su casa matriz transfiere bajo el procedimiento previsto en la Ley 11,867, su fondo de comercio dedicado al desarrollo, elaboración y comercialización de software de telecomunicaciones y de los sistemas informáticos correspondientes y actividades conexas, ubicado en MAIPU 942, PISO 3°, Ciudad de Buenos Aires, a su afiliada Teco Soft Argentina S.A. (el Comprador), con domicilio en Av. Del Libertador 6550, piso 8°, Ciudad de Buenos Aires. La transferencia comprende la totalidad de los activos y pasivos que integran el fondo de comercio, como así también todos los derechos y activos afectados a, o emergentes de, sus actividades comerciales, según el Balance Especial auditado de Telesoft S.p.A., Sucursal Argentina al 31 de diciembre de 2001. La transferencia tendrá efecto retroactivo al 1° de enero de 2002. Las oposiciones de ley se atienden en Av. del Libertador 6550, Piso 8°, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 hs.

e. 31/1 N° 29.437 v. 6/2/2002

"S"

Escribano Jorge Ernesto Gómez, matrícula 2218, con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1561, piso 4º, Capital, Avisa que "Combustible Salta S.A.", con domicilio en la calle Salta 1870, p.b. Capital, Transfiere a "Alpress S.A.", con domicilio en la calle Reconquista 715, piso 5º D, Capital, el fondo de comercio de la Estación de Servicio, Combustibles Líquidos y Garage Comercial, ubicada en la calle SALTA 1870, P.B., ESQUINA PEDRO ECHAGÜE 1193/95/99, Capital, libre de pasivo y personal. Oposiciones de Ley en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1561, piso 4º, Capital.

e. 28/1 Nº 7960 v. 6/2/2002

Alberto Damián Listorti con domicilio en Marcos Sastre 5965, Cap. Fed., vende a Adrián Luca con dom. en Víctor Hugo 561 2º C, Cap. Fed. el fondo de comercio sito en SIMBRON 5035, Cap. Fed. que funciona como: Taller de alineación y balanceo, encendido y electric. del automóvil, de partes y accesorios, taller de repar. de automóviles excl. chapa y pintura y rectif. de motores por Expediente Nº 81704/97. Reclamos de Ley en Marcos Sastre 5965, Cap. Fed.

e. 29/1 Nº 29.306 v. 4/2/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MERCEDES ANTONIA CULELL. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.
e. 30/1 Nº 29.308 v. 1/2/2002

Nº 47

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON DAVID PIDRE SALDAÑA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.
e. 30/1 Nº 29.304 v. 1/2/2002

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos "GONZALEZ, AVELINO R. y Otra c/DUARTE, ALEJANDRO E. y Otro s/Interdicto", cita y emplaza a los Sres. ALEJANDRO ERNESTO DUARTE y HECTOR MARCELO BOROWIEC para que en plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 2001.
Juan A. Casas, secretario.
e. 31/1 N° 29.411 v. 1/2/2002

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Don COCA GIMENEZ VICENTE ANTONIO. El presente edicto deberá publicarse por el término de tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 30/1 Nº 29.300 v.1/2/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, 2do. de Capital Federal, cita y emplaza a FERNANDO POUILLER, DNI 11.044.971 en autos "POUILLER, FERNANDO s/Pedido de Quiebra por BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO" para que en el plazo de 5 días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho bajo apercibimiento de decretarse la quiebra art. 84 de la Ley 24.522. Publíquense edictos por el término de 1 día. Se deja constancia que el presente deberá ser publicado sin el pago previo de gravámenes o aranceles de cualquier tipo en virtud de encontrarse el BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO en lo preceptuado en los arts. 273 inc. 8 y 132 último párrafo de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.
e. 30/1 Nº 375.373 v. 5/2/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 55 cita a MATIAS JOAQUIN JOUINSSE a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y reprimidos en los artículos 149 bis y 89 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.).
Buenos Aires, 14 de enero de 2002.
Federico Fox, secretario.
e. 28/1 Nº 375.311 v. 1/2/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

El Juzgado de Instrucción Nº 2 del Dr. Vicente Cisneros, Secretaría Nº 107 a mi cargo, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que el imputado EZEQUIEL ARBIA, se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de estafa, que lleva el Nº 63.916/2001, ello bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde, ordenándose su captura. Publíquese por cinco días
Secretaría Nº 107, 8 de noviembre de 2001.
Juan Carlos Lodeiro, secretario.

NOTA: se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones de 14 al 18/1/2002.
e. 28/1 Nº 374.515 v. 1/2/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 2 del Dr. Vicente Angel Cisneros, Secretaría Nº 107 a cargo del Dr. Juan Carlos Lodeiro: cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que GUSTAVO EDUARDO REYES, D.N.I. Nº 24.825.962 se presente a derecho ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de Defraudación por Desbaratamiento y que lleva el Nº 96.865/01, ello bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura. Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 107, Buenos Aires, 15 de enero de 2002.
Juan Carlos Lodeiro, secretario.
e. 29/1 Nº 375.370 v. 4/2/2002

Nº 6

En el expediente caratulado "SCHMIDT PABLO ERNESTO y Otros s/Robo en Poblado y en Banda", en trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 8 de enero de 2002… Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose y emplazándose por el término de tres días a partir de la primera publicación a VICTOR HUGO PANFILD, DNI 14.021.410, de nacionalidad argentina, nacido el 4 de enero de 1955, con último domicilio en la calle Alvarez Jonte 2176, ciudad de Buenos Aires; JULIO CESAR FERREYRA, DNI 92.211.035, de nacionalidad uruguaya, nacido el 15 de noviembre de 1957, con último domicilio en Loria 1261 de esta ciudad; ALBERTO HUGO TANCREDI CARDENAS, DNI 92.613.260, nacido el 10 de septiembre de 1952 con último domicilio en Av. Gaona 2625 de esta ciudad; ETELVINA GOROSITO, DNI 6.283.730, con último domicilio en Cuenca 3345 de esta ciudad; ALBERTO OMAR BRITO, DNI 11.866.305, nacido el 1 de agosto de 1955, con último domicilio en la calle Boedo 3437, Bernal, Pcia. de Buenos Aires; JORGE OSCAR LUQUE, DNI 13.338.897, nacido el 18 de junio de 1957, con último domicilio en la calle Domingo Irigoyen 1567, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; SEGUNDO AMANDO CASTILLO, DNI 13.915.031 nacido el 3 de septiembre de 1957, con último domicilio en la calle J. Moreno 2125 Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, a comparecer en la causa Nº 90.035/01 que se le sigue por asociación ilícita, robo en poblado y en banda y privación ilegítima de la libertad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Líbrese cédula de trámite urgente. Dr. Carlos Luis María Bourel, Juez de Instrucción; Ante mí: Andrea Raquel Catoira. Secretaria" queda ud. legalmente notificado.
e. 29/1 Nº 375.382 v. 4/2/2002

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Dr. Ricardo Luis Farías, Secretaría Nro. 143, Dr. Darío Martín Medina. Cita y emplaza a LUIS ALBERTO MAMANI (D.N.I. nro. 14.990.582, de nacionalidad argentina, estado civil soltero, de 38 años de edad, y con últimos domicilios conocidos en las calles Florentino Ameghino 662 y Zuviría 4351 ambos de esta ciudad), a los efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme a lo normado en el artículo 294 y cctes. del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 96.09701, en la que se investiga la comisión del delito de defraudación por desbaratamiento de derechos acordados, en perjuicio de la firma "GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse inmediatamente su captura.
Darío Martín Medina, secretario.
e. 28/1 Nº 375.278 v. 1/2/2002

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 162, cita y emplaza a GABRIEL DEMECO (DNI 18.316.658) para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 99.695/01 que se le sigue por defraudación, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, 23 de enero de 2002.
Marcelo A. Muffatti, secretario.
e. 30/1 Nº 375.447 v. 5/2/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	09/01/2002	CARLOS ANDRES COLABELLA	5	Nº 107.457/1997
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	18/01/2002	ADRIANA CAROLINA KUCICH	5	ESTAFA

e. 28/1 Nº 7 v. 1/2/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Sec. Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao 635, 6º piso, Cap. Fed., hace saber por cinco días que en los autos "EXECUTIVES S.A. CONSULTORES EN SELECCION DE PERSONAL TECNICO Y EJECUTIVO S.A. s/Conc. Prev.", con fecha 21/11/01, se ha declarado abierto el concurso preventivo de EXECUTIVES S.A. CONSULTORES EN SELECCION DE PERSONAL TECNICO Y EJECUTIVO S.A. (CUIT 30-53866668-4), fijándose plazo hasta el 18/3/02 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Cdra. Ma. Angélica A dornetto, con domicilio en Suipacha 670, 9º "C", Cap. Fed. (Te. 4322-7789). Presentación del informe individual: 3/5/02; Presentación del informe general: 14/6/02; Audiencia Informativa: 15/10/02, 10:00 hs. y vencimiento del período de exclusividad: 22/10/02. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 28/1 Nº 29.261 v. 1/2/2002

N° 8

El Juz. Nac. de 1ª Inst. Comercial N° 8 del Dr. Atilio Carlos González, Sec. N° 16 a mi cargo, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 Capital Federal comunica por cinco días que el día 14/11/01 ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de ELVERDIN DE LAFFAYE, MARTA D., DNI 4.216.501. Síndico designado: Cr. Ricardo Sukiassian, domiciliado en San Martín 1009, 2°, B, Tel. 4311-2020, Cap. Fed. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación hasta el día 27/2/02. La sindicatura presentará los informes de los Arts. 35 y 39 LCQ, los días 15/4/02 y 28/5/02 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 11/9/02 a las 10:00. Fecha de presentación en concurso 31/10/01. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario interino.
e. 31/1 N° 29.419 v. 6/2/2002

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Avda. Callao 635, Piso 3º de la Capital Federal, hace saber por el término de 5 días que con fecha 21/12/01 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de FRIGORIFICO LAFAYETTE S.A. (CUIT 30-54208801-6). Se hace saber a los acreedores que hasta el 26/4/02 podrán verificar sus créditos ante el síndico Estudio "Bosnic, López y Feltrín Asoc.", con domicilio en la calle Suipacha 472/476, piso 6º, ofs. "609/12", Capital Federal. Informe individual 11/6/02. Informe General 8/8/02. Audiencia informativa: 23/10/02 a las 12 hs. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 30/1 Nº 8036 v. 5/2/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

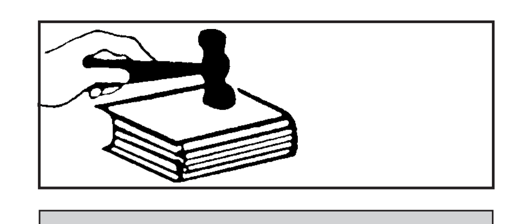
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 31/1/2002 - Vence: 4/2/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	21/12/2001	MARIANNE DA SILVA	8025
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	25/10/2001	ROBERTO ABALO	29368
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	21/12/2001	MATILDE MAZAL	10524
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	17/12/2001	MARIA EUGENIA GARCIA	8021
65	U	RUBEN D. ORLANDI	20/12/2001	DOMINGO PARRA y JULIANA GONZALEZ	29345
66	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/12/2001	MIRTA MABEL LANSALOT	8038
74	U	GRACIELA S. ROSETTI	14/12/2001	ADONINA ALVAREZ	29347
75	U	MARIA INES LEZAMA	18/12/2001	CATALINA LAXAGUE	8022

e. 31/1 N° 13 v. 4/2/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 6° de Capital, comunica por dos días en autos "SILVA de SANCHEZ, TERESA c/ PUENTE Y CUESTA PEDRO ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 107.103/2000, que el martillero Hugo A. Silva (TE 4792-3146), rematará el día martes 12 de febrero de 2002 a las 11:30 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", el 50% indiviso del inmueble sito en Avda. Triunvirato N° 5763/65/67 de Capital Federal. Matrícula 16-45759 Nom. Cat.: C.16; S. 63; M. 122; P. 7 que mide: 8,66ms de fte. por 51,669ms de fondo. Según informe de fs. 88 el inmueble tiene en el N° 5763 un local de negocio a la calle con cortina metálica y una puerta a un pasillo; en el N° 5765 una puerta de entrada individual que da al pasillo mencionado y a la puerta del local y otra que lo comunica con la entrada de camiones (N° 5767) y, siguiendo por él, a tres habitaciones contiguas ubicadas atrás del local, una cocina, un baño, y un patio del que sale una escalera que da a la terraza donde se encuentra el comienzo de una construcción abandonada (sólo la pared) de lo que, aparentemente iba a ser un departamento; y, por el N° 5767 un portón grande, doble hoja, de madera, para entrada de vehículos, que da a un largo pasillo, al principio techado, luego descubierto, y que finaliza en un amplio galpón con baño; todo el inmueble se encuentra en regulares condiciones de uso y conservación y ocupado por el demandado en calidad de propietario sin exhibir título. Deudas: Aguas Argents. fs. 47 al 17/7/01 $ 122,74. O.S.N. fs. 57/8 al 8/8/01 partida sin deuda. Gob. Cdad. de Bs. As. fs. 60/61 al 20/7/01 $ 3.059,76. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquéllos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. Base: u$s 30.550. Seña: 30% Comisión: 3% Arancel: 0,25% a c/comprador. Al mejor postor, en efectivo en el acto del remate. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del ritual, así como depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del CPCC. Visitas: 7 y 8/02/02 de 15:30 a 17 horas. Se deja constancia de que el importe de la seña podrá ser abonado por medio de cheque certificado de entidad bancaria autorizada y de superar la venta la base, el resto en efectivo o mediante depósito de cheque certificado por la diferencia que deberá acreditarse dentro del plazo de 48 hs. de celebrado el remate.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 31/1 N° 29.404 v. 1/2/2002

N° 73

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 73, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja, a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Dolores Miguens, en los autos "ZORZI, BEATRIZ MARIA c/YECHUA, ELIAS JOSE s/Ejecución Hipotecaria" (Exp: 111.253/99); comunica que el martillero Guillermo Marcelo Varangot (Tel: 4381-2598) subastará el 12 de febrero de 2002 a las 10 hs. en J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en la calle Armenia 2448 (entre Avda. Santa Fe y Güemes), U.F.2 de la Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circ.: 18, Secc.:19, Mza. 170; Parc. 27; Matrícula 18-1045/2. Superficie 36,89 m2 (según título), porcentual: 2,34%. El bien a subastar es un departamento interno, de dos ambientes, baño, cocina y un patio interno, en regular estado de conservación, ubicado en la planta baja. Ocupado. Deudas: Por expensas, $ 1704 al 17/11/01. Gob. Ciudad Bs. As.: $ 615,39 al 13/11/00, Aguas Argentinas: $ 177,80 al 16/08/01. OSN sin deuda (26/12/01). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 20.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.: 0,25% del precio de venta. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Exhibición: los días 5 y 6 de febrero de 2002 en horario de 14 a 16 hs. No procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir y queda exento de abonar los impuestos, tasas, y servicios adeudados hasta la toma de posesión (fallo plenario Servicios Eficientes c/Yabra" del 24/2/99). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 31/1 N° 10.508 v. 1/2/2002

N° 107

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 107, a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to., Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "BCO. FRANCES S.A. c/ CHIAPPELLA, NESTOR OSCAR s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 49.390/2000), que el martillero Mario Andrés Duwavran rematará el día martes 12 de febrero de 2002 a las 9,30 hs., en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón nro. 1233, Capital, el inmueble ubicado en Posadas, Provincia de Misiones, Matrícula 39.346, Lote A-2 de la mensura particular con unificación del Lote a, Fracción 2, excedente de la Manzana 24, Chacra 164, Sección 1ra, del Municipio de Posadas. Nom. Cat.: Departamento 04, Municipio 59, Sección 01, Chacra 000, Manzana 244, Parcela 32, Partida 079133, Lote A-2. Superficie total según título: 266,5548 mts2. Según constatación obrante en autos, se trata de una construcción para vivienda ubicada sobre la Avenida Gobernador Roca nro. 1077, muy próxima al centro de la Ciudad de Posadas, construida en mampostería y que consta de dos plantas. La Planta Baja que cuenta con un living, el comedor independiente, un toilette, la cocina, el lavadero, un comedor diario, un play-room y un garaje cubierto. Al fondo de la vivienda se encuentra una parrilla techada y un pequeño jardín. A través de una escalera interior se accede a la planta Primer Piso en donde se encuentran ubicados tres dormitorios, uno de ellos con baño, otro baño de uso común y un espacio libre de múltiples usos. La vivienda se encuentra desocupada, presentando detalles de pintura y mampostería propios del uso y la falta de mantenimiento. Deudas: A la Municipalidad de la Ciudad de Posadas al 28/03/01 la suma de 1.200,93 (fs. 103) A Servicios de Aguas de Misiones al 09/04/01 la suma de 476,31 (fs. 94). A la Dirección General de Rentas de la Pcia. de Misiones al 23/03/01 la suma de $ 2.480,75 (fs. 92). Se hace constar, atento lo resuelto en el plenario del fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18/2/99, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Condiciones de la subasta: al contado y al mejor postor. Base: $ 50.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Gastos salón de subastas 0,25% del precio de venta. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to. día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Exhibición: los días 9 y 10 de febrero del 2002 de 12 a 16 hs.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 31/1 N° 29.449 v. 1/2/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 21

Juzgado Nacional de Comercio N° 21, Secretaría N° 42, sito en Talcahuano 550, P. 7, comunica por dos días en el juicio ALBERTO URANI SAI y C. c/VAZQUEZ, ROBERTO EDUARDO s/Ejecutivo, Expte. 31.342/98, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el 12 de febrero de 2002, a las 9,20, los siguientes bienes: motor marca Asea, sin número visible; motor monofásico Siam Di Tella 994867; escuadradora modelo D.B. 750 M; soldadora S K S; desmalezadora John Deere, modelo 2100, todos en el estado que se encuentran y habiendo sido exhibidos debidamente no se admitirán reclamos sobre estado, condiciones ni de ninguna naturaleza. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10% IVA a cargo del comprador. Se reciben posturas bajo sobre en las condiciones del art. 104 del Reglamento del Fuero. Entrega previo pago total del precio. Exhibición. Humberto I N° 2042, los días 6 y 7 de febrero de 2002, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.
Rafael Barreiro, secretario.

e. 31/1 N° 29.445 v. 1/2/2002

N° 22

Juzgado Nacional de Comercio, número 22, a cargo de la doctora Margarita Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, Piso 7°, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "MOREIRA MARIA (D.N.I. 13.703.390) s/Quiebra" Expte. N° 35.785, que el martillero Eduardo Saravia, CUIT 20-05469127-1, rematará el día martes 12 de febrero de 2002, a las 12.20 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional N° 2 en Planta Baja y Piso 1° del inmueble de la calle Acevedo 131/133 entre las de Murillo y Padilla de Capital Federal, con una sup. total 88 m2, Porc. 15,38% (Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 1234, parc. 42. matrícula 15-140008/2). Tiene entrada por el N° 133, y se accede a la Unidad N° 2, luego de un pasillo común. La casa se compone de un patio descubierto al que dan 2 habitaciones, cocina y baño. En planta alta hay una habitación y una pequeña terraza. El inmueble se encuentra en muy mal estado de conservación debido a su antigüedad, que es de más de 80 años. Está ocupado por la Sra. María Moreira y sus hijos en calidad de propietaria. La unidad no tiene carga de expensas comunes, al carecer de gastos que deban prorratearse. Exhibición: Los días 7 y 8 de febrero de 2002 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 4.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, arts. 580 y 584 C.P.C.C. ofertas bajo sobre. Se admiten en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero Comercial hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, con las formalidades indicadas en la normativa citada. No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 31/1 N° 29.444 v. 1/2/2002

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)